RESOLUCIÓN DE ALCADÍA N° 059-2021-MDCA

Cerro Azul, 13 de Julio del 2021

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTOS:

El Informe N° 154-2021-GDETPE-AMAP-MDCA, de fecha 06 de Julio del 2021, emitido por la Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo; el Informe N° 003-2021-GAJ-MDCA, de fecha 10 de Julio del 2021, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el inciso 4.5) del artículo 73° y el inciso 15) del artículo 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señalan que, en materia de desarrollo y economía local, un aspecto de competencia de los gobiernos locales es el fomento del turismo local sostenible y la regulación de los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo, se declaró de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país. Asimismo, indica que los gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR, se aprueba la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) hacia el 2025 y se establece la necesidad de articulación entre los Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR) y los Planes de Desarrollo Turístico Local de los Gobiernos Locales, así como su coherencia con los planes para la gestión de los destinos turísticos; asimismo señala que los Gobiernos Locales que hayan priorizado en sus agendas el desarrollo del turismo, deben articular sus objetivos, políticas, estrategias y acciones a los objetivos regionales y nacionales, en el marco de los objetivos y pilares del PENTUR;

Que, considerando que en la jurisdicción del distrito de Cerro Azul se desarrolla la actividad turística, se requiere constantemente planificar, promover, regular y fortalecer dicha actividad en el marco de la legislación vigente;

Que, el Plan de Desarrollo Turístico Local - PDTL, es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de una localidad. Asimismo, establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad turística, en cuyo proceso los actores públicos y privados de la localidad analizan su territorio, basándose en el potencial turístico, las necesidades de la demanda, entre otros factores relevantes para la planificación, a fin de establecer objetivos, estrategias y la priorización de acciones especificas para lograr las metas establecidas;

Que, el 16 de diciembre del año 2017 se expide la Resolución de Alcaldía N° 0138-2017-AL-MDCA, por la cual se aprueba el "Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Distrito de Cerro Azul; dando cumplimiento a la Resolución Directoral N° 002-2017-EF/50.01 que dispuso en su instructivo: Meta 38 Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local;

Que, el 30 de enero del 2021, el Pleno de Concejo Municipal del Distrito de Cerro Azul, mediante Acuerdo de Concejo N° 003-2021-MDCA, reconoció el "Circuito Turístico Las Rutas Escondidas del Huarcos";

Que, mediante el Informe N° 0154-2021-GDETPE/AMAP/MDCA, de fecha 06 de Julio del 2021, la Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, sustenta y fundamenta la vital importancia de que se apruebe su propuesta de modificación y actualización del "Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Distrito de Cerro Azul", con la finalidad de buscar un reconocimiento del Circuito Turístico "Las Rutas Escondidas de los Huarcos";

Que, mediante el Informe N° 003-2021-GAJ-MDCA, de fecha 10 de Julio del 2021, el Gerente de Asesoría Jurídica concluye que al haberse conformado cuatro rutas turísticas y contando con una programación de cuatro eventos importantes que tienen como objetivo principal promover el turismo, es necesario y conveniente, realizar la modificación y actualización propuesta por la Gerencia de Desarrollo Económico;

Estando a lo expuesto, y contando con la opinión favorable de las unidades orgánicas señaladas en vistos, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la **MODIFICACIÓN** y **ACTUALIZACIÓN** del **"PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL (PDTL) DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, PERIODO 2021AL 2025"**, el mismo que como Anexo 01, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo y a la Oficina de Turismo y MYPES, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaria General y a la Oficina de Informática de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, la notificación y publicación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - V°B° - ASESORIA LEGAL - CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
CERRO AZUL / CAÑETE
ERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - V° B° - GERENTE MUNICIPAL - CAÑETE

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

municerroazul.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA

Abg. ANA MARCELA ANGULO PACHECO
Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo

PRÓLOGO

"CERRO AZUL, PUERTO DE LOS ENSUEÑOS"

Cerro Azul es un distrito con gran potencial turístico. Un lugar único y maravilloso que ofrece cultura con identidad, gastronomía de primera, hermosos paisajes, con sus playas abiertas para nuestros vecinos, visitantes nacionales y turistas. A todos los acogemos con la hospitalidad que nos caracteriza. Buscando constantemente la excelencia y la calidad de los servicios turísticos ofrecidos. El presente Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2021-2025, desarrollado por la Municipalidad distrital de Cerro Azul, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, es un instrumento de planificación y gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de nuestro distrito. Las actividades planteadas dentro del presente plan permitirán la reactivación y desarrollo turístico sostenible, lo que permitirá consolidarnos como uno de los distritos bioseguros más visitado del sur del Perú con miras al Bicentenario.

Abg. Ana Marcea Angulo Pacheco
Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

INDICE

FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INSTITUCIONAL 7
1.1. Planificación Previa 7
2. FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO 9
2.1 Auto análisis. 9
2.1.1 Justificación de la actividad turística para el desarrollo en la localidad. 9
2.2. Análisis General del Entorno 10
2.2.1. Delimitación geográfica del ámbito de estudio 10
Ubicación: 10
2.2.2. Accesibilidad. 12
2.2.3. Infraestructura. 12
2.2.4. Aspecto territorial. 15
2.2.5. Aspecto social. 16
2.2.6. Aspecto cultural. 16
2.2.7. Aspecto económico. 22
2.2.8 Aspecto ambiental. 33
2.2.9. Político e institucional 34
2.3 Análisis de contexto externo 35
2.3.1 Análisis de contexto Mundial 35
2.3.2 Análisis de contexto nacional 37
2.4 Análisis de la Oferta turística 41
2.4.1. Delimitación del espacio turístico 41
2.4.2. Situación de los recursos y atractivos turísticos. 42
2.4.3. Situación de los servicios turísticos e inversiones en la localidad. 43
2.4.4. Problemática más resaltante de la oferta turística. 45
ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA 45
2.5 Análisis de la Demanda turística 46

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.5.1. Llegadas y estadísticas de la demanda. 47
2.5.2. Perfiles del visitante. 48
2.5.3. Priorización de la demanda turística. 52
2.5.5. Recursos turísticos 53
2.6 Análisis de la planta turística 53
2.6.1 Análisis de servicios turísticos. 53
2.7 Análisis de la competencia 56
2.7.1. Identificación de la competencia. 56
2.7.2. Propuestas para la mejora de la competitividad en turismo en la localidad. 57
2.8 Análisis del sistema o cadena de valor del turismo en la localidad 57
2.8.1 Cadena de valor del turismo en la localidad. 57
2.9 Análisis de las variables estratégicas. 59
2.9.1 Identificación de subtemas. 59
2.9.2. Identificación de variables estratégicas. 59
2.10 Mapeo de actores del turismo. 61
2.10.1. Identificación de actores 61
2.10.2. Relación de los actores con las variables estratégicas. 62
2.11 Vocación turística del territorio. 62
2.11.1 Definición de la vocación turística. 62
3. FASE 3: ANALISIS ESTRATEGICO 65
3.1 Matriz FODA 65
3.1.1 Análisis del microambiente y macroambiente 65
3.1.2 análisis de los factores internos y externos 68
3.2 Propuesta estratégica (Plan de desarrollo) 70
3.2.1 Visión y misión 70
3.2.2 Objetivo general 71
3.2.3 Objetivos Estratégicos 71
3.3 Estrategias 71
3.4 Determinación de Estrategias 72
3.4 Matriz de actividades programadas 73

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

3.5 Matriz de actividades y descripción detallada 76
3.6 Actores Involucrados 82
3.7 Implementación 84
Bibliografía: 86
Anexos 88

1 FASE 1

DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INSTITUCIONAL

1.1. Planificación Previa

La Resolución de Alcaldía N°063-2017-AL-MDCA, de fecha 14 de marzo del 2017, designó a un equipo técnico responsable de la elaboración "Plan de Desarrollo Turístico Local del Distrito de Cerro Azul". En ese sentido, a través de la Resolución de Alcaldía N°0138-2017-AL-MDCA, de fecha 16 de diciembre del 2017, se aprobó el "Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Distrito de Cerro Azul, 2018 – 2025".

Asimismo, a través del Acuerdo de Concejo N°003-2021-MDCA, de fecha 30 de enero del 2021, se reconoció el "Circuito turístico: Las Rutas Escondidas de los Huarcos". Este circuito se encuentra conformado por cuatros rutas turísticas y cuentan con una programación de cuatro eventos importantes que tiene como objetivo principal promover el turismo durante todo el año en el Distrito de Cerro Azul.

En este sentido, la Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, ha visto por conveniente realizar una actualización y modificación del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Distrito de Cerro Azul, 2018 – 2025, que contenga esta nueva estrategia de captar el turismo permanente en el distrito de Cerro Azul; y, de esta manera, se pueda obtener el reconocimiento regional del "Circuito turístico: Las Rutas Escondidas de los Huarcos".

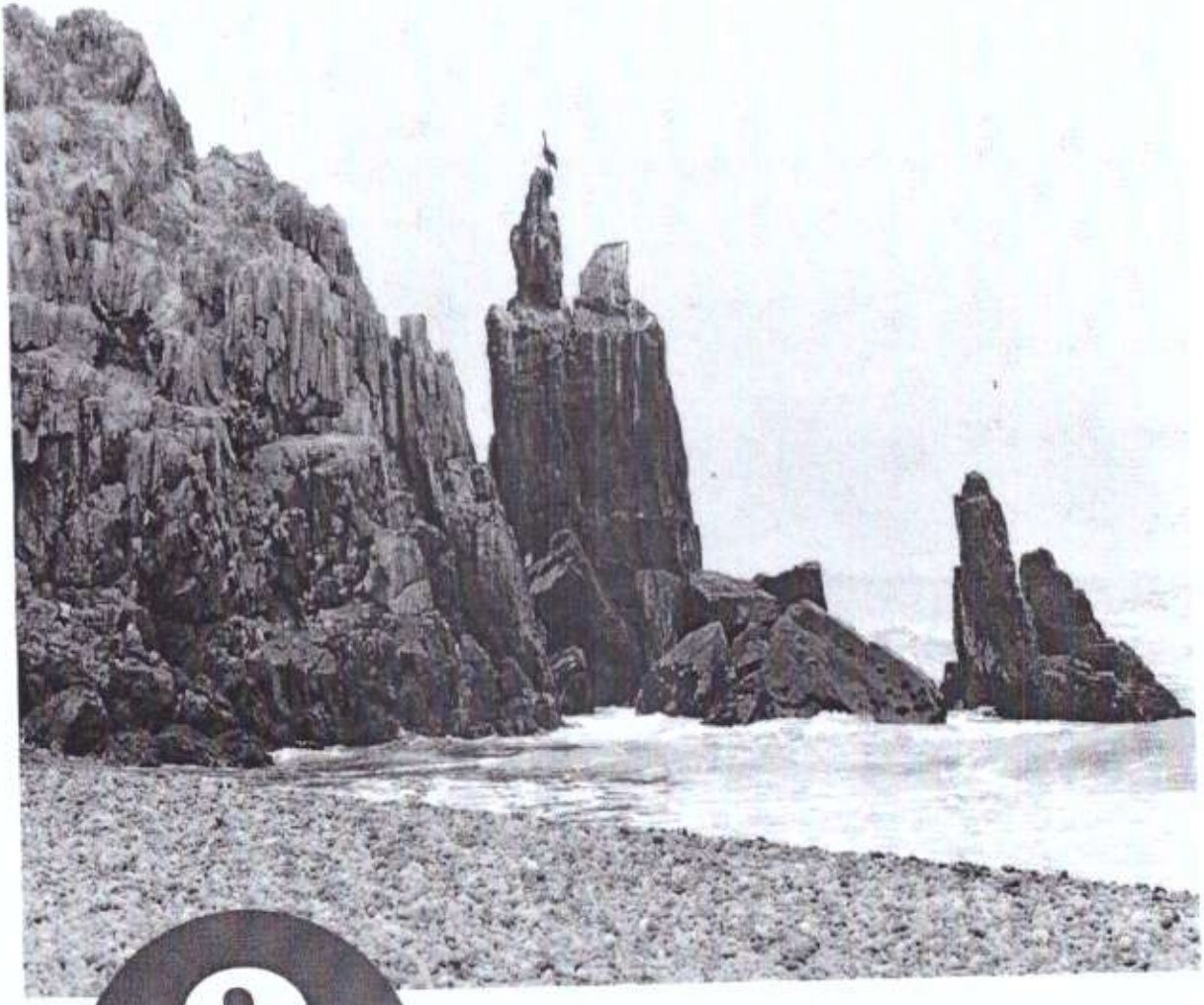

2 FASE 2

DIAGNOSTICO

2. FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

2.1 Auto análisis.

2.1.1 Justificación de la actividad turística para el desarrollo en la localidad.

El distrito de Cerro Azul, también denominado "Puerto de los Ensueños" posee recursos turísticos enriquecidos en historia, leyendas, cultura y sitios arqueológicos. Asimismo, es reconocido por sus hermosas playas, las cuales son consideradas aptas para el desarrollo de deportes acuáticos como: la pesca, surf, paseo en bote, etc.

Cerro Azul, el "Puerto de los Ensueños", ofrece innumerables oportunidades de inversión a proyectos de desarrollo turístico como: Mirador Ecológico, deportes de aventura (surfing, sandboard, trekking, cicloturismo, etc.), campamentos de verano, pesca y caza submarina, turismo gastronómico y nuevas rutas y circuitos que se vienen desarrollando. Indudablemente estos aspectos resaltan la gran labor que vienen desarrollando los responsables en el área y que evidencia los numerosos recursos a disposición para el nivel de turismo al que queremos alcanzar.

El presente documento contiene el Plan de desarrollo turístico en el distrito de Cerro Azul 2021 – 2025 a través de la creación de nuevas rutas turísticas y actividades complementarias que logren diversificar la oferta turística del Distrito de Cerro Azul. Asimismo, el plan de desarrollo turístico del Distrito de Cerro Azul busca fortalecer la identidad cultural de los pobladores del distrito a través de concientización del cuidado y conservación de los recursos turísticos del distrito.

Este plan ha sido efectuado respetando las pautas propuestas por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). Resulta importante realzar el objetivo principal de dicho plan, el cual creemos es la mejora en ingresos económicos y calidad de vida para los pobladores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.2. Análisis General del Entorno

2.2.1. Delimitación geográfica del ámbito de estudio

Ubicación:

El Distrito de Cerro Azul, creado el 16 de agosto de 1921 mediante Ley N°464, se encuentra ubicado a 10 Km al Noroeste de la Provincia de Cañete, del departamento de lima, costa central del océano pacifico, a una altitud de 3 m.s.n.m.

TABLA N°01

Composición de Residuos Solidos

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		RANGO ALTITUDINAL	
			LATITUD	LONGITUD	m.s.n.m.	Region Natural
Lima	Cañete	Cerro Azul	-13.0247	-76.4792	3	Costa

Código UBIGEO 150204 (Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI).

Altitud y límites geográficos:

1. **Altitud:**

Varía entre 03 y 07 metros sobre el nivel del mar.

2. **Limites:**

- ✓ Por el Norte: Distrito de Asia
- ✓ Por el sur: Distrito de San Luis

- ✓ Por el este: Distrito de Quilmana
- ✓ Por el Oeste: Océano Pacifico

Superficie:

El distrito de Cerro Azul tiene una superficie de 105,08 Km2, que se distribuyen en:

- Terrenos Eriazos
- Terrenos Agrícolas
- Terrenos con Potencial Agrícola
- Zona Monumental Arqueológica
- Poblados Urbanos
- Uso de Granjas
- Terrenos Rivereños del Mar

MAPA N°01
Mapa del Distrito de Cerro azul

División Geográfica:

El distrito de Cerro Azul está integrado por su ciudad capital, 01 urbanización, 03 Asentamientos Humanos, 02 Asociaciones de vivienda y 06 Centros poblados.

Clima:

El clima es sub tropical árido y se caracteriza por ser templado cálido 21°C a 24 °C

En los meses de verano a similitud de lo que ocurra en la costa, la temperatura sube oscilando entre los 25°C a 30°C y durante el invierno hay cierta nubosidad que provoca precipitaciones escasas, conocidas con el nombre de garuas.

2.2.2. Accesibilidad.

Para llegar al Distrito de Cerro Azul desde la ciudad capital (Lima) se realiza a través de la Panamericana Sur, a la altura del Km13 de la autopista se encuentra el ingreso al Distrito, en el trayecto se pueden apreciar los accesos a las diferentes playas que son el principal atractivo de los veraneantes.

- ✓ En bus: total de recorrido 2 h 5min,
- ✓ En minivan: total de recorrido 1 h 30 min.

2.2.3. Infraestructura.

a) Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la empresa luz del Sur; existiendo una cobertura de 90% en las viviendas de forma técnica y los 10% instalados por los mismos pobladores que aún se viene trabajando en conjunto para poder cerrar esa brecha.

b) Agua y Alcantarillado

- Agua Potable

El servicio de agua potable se abastece mediante el bombeo de agua de manantial de la ladera a través de reservorios (740 m3) donde se realiza el tratamiento y la distribución a cargo de la empresa EMAPA y que abastece a el 90% de la población, a través conexiones domiciliarias que proviene una empresa privada con un precio accesible, cabe recalcar que el servicio es de

forma continua, los gastos son entre 15 a 20 soles dependiendo de su uso y aun existiendo aun brecha del 10% no abastecida.

- Alcantarillado

La población actualmente tiene un 90% en el servicio de alcantarillado. La Variabilidad topográfica de Cerro Azul condiciona la evacuación de las aguas residuales provenientes de las redes colectoras sea por gravedad. El sistema cuenta con 07 cámaras de rebombeo que evacuan mediante electrobombas y líneas de impulsión.

d) Salud

En cuanto a infraestructura de salud, Cerro Azul cuenta con la Posta medica Mariscal Cáceres que se encuentra ubicada en la zona urbana del distrito y un puesto de Salud localizado en el CPM Señor de Los Milagros ambos dependientes del ministerio de Salud.

e) Vivienda

La mayoría de viviendas están construidas de material noble, algunos son de quincha o materiales afines.

f) Seguridad

El servicio de seguridad ciudadana está a cargo de la comisaria PNP, el cuerpo de Serenazgo, policías municipales y las juntas vecinales de seguridad ciudadana, se cuentan con vehículos y motocicletas lineales, radio Handy y RPC para la ejecución de actividades del PLSC patrullaje integrado para el cuidado de la población y los turistas.

g) Terminales terrestres

No cuenta con terminales terrestres.

2.2.4. Aspecto territorial.

Mapa N°02

Mapa de zonificación del distritito de Cerro Azul

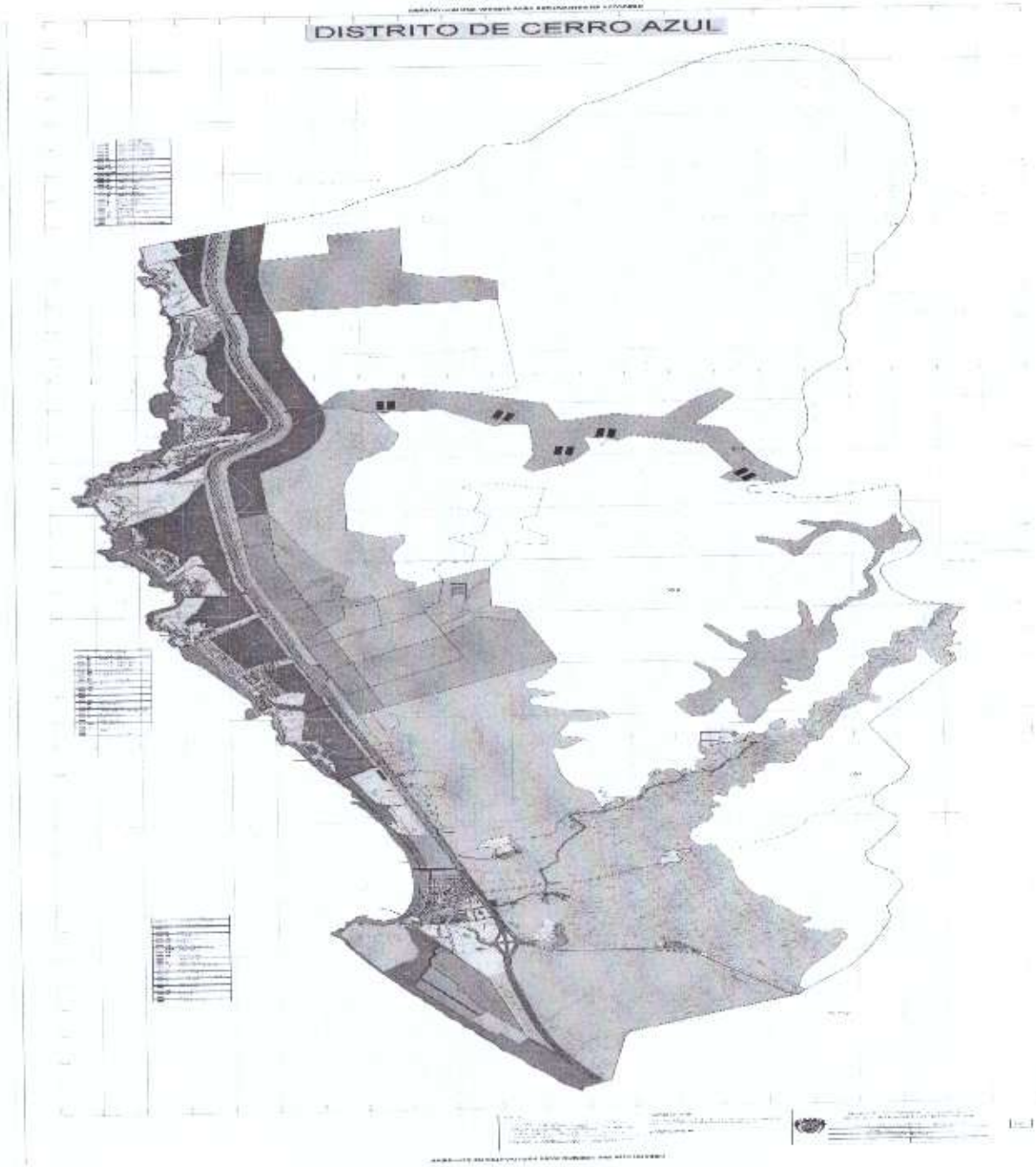

2.2.5. Aspecto social.

Población:

Según los Censos Nacionales del 2017 realizados por el Instituto nacional de Estadística e Informática – INEI, la población total del distrito de Cerro Azul es de 8,328 (4,173 hombres y 4,155mujeres), de la misma que se dividen en población urbana y rural según se detalla de la siguiente manera:

Censo Poblacional Cerro Azul 2017

150504	**DISTRITO CERRO AZUL**			**8 328**	**4 173**	**4 155**	**5 263**	**4 866**	**397**
0001	CERRO AZUL	Chala	17	4 517	2 213	2 304	1 635	1 543	92
0004	LAS LOMAS DEL MAR-PUERTO FIEL	Chala	35	56	21	35	527	461	66
0008	PUERTO GALLARDO	Chala	89	5	3	2	4	4	-
0009	LA JONDA	Chala	50	4	3	1	91	83	8
0011	LOS LOBOS	Chala	25	122	80	62	642	606	36
0013	PAMPA DE LOS LOBOS	Chala	19	61	40	21	75	73	2
0014	BELLAVISTA	Chala	51	469	230	239	239	219	20
0017	CASA BLANCA (SANTA FE DE VERACRUZ)	Chala	27	30	15	15	36	22	14
0018	CERRO TINAJERO	Chala	40	5	3	2	3	3	-
0020	CERRO AZUL	Chala	21	49	22	27	25	25	-
0021	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Chala	33	707	351	356	235	216	19
0022	CASA BLANCA	Chala	15	911	462	449	288	273	15
0023	TRANQUERA DE FIERRO	Chala	20	2	1	1	2	2	-
0024	PUENTE TABLA	Chala	20	335	171	164	187	159	28
0025	EL OLIVAR	Chala	22	1	1	-	7	7	-
0026	LOS PLATANALES	Chala	14	3	1	2	5	5	-
0027	PUNTA CORRIENTE	Chala	46	2	-	2	86	86	-
0028	MIRAFLORES	Chala	30	89	49	40	49	47	2
0029	LOS ANGELES-SAN JUAN DE TAHUANCO	Chala	54	514	247	267	440	391	49
0030	SAN JOSE	Chala	63	2	2	-	3	3	-
0031	PLAYA CHECONDE	Chala	52	-	-	-	196	187	9
0033	LOS PAJARITOS	Chala	95	-	-	-	17	17	-
0034	CERRO COLORADO	Chala	20	5	3	2	3	3	-
0035	LAZARETO BAJO	Chala	22	-	-	-	1	1	-
0038	HUACA GRANDE	Chala	19	-	-	-	1	1	-
0039	CERRO CALAVERA	Chala	15	35	22	13	16	16	-

Fuente: El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

2.2.6. Aspecto cultural.

RESEÑA HISTORICA

Origen del nombre: Existen versiones acerca del origen su nombre:

Según el cronista Pedro Cieza de León, en el lugar había una fortaleza pintada de verde claro que, desde el océano, cobraba un matiz azulino. Con el tiempo, las ruinas de esta fortaleza fueron conocidas por los pescadores que, impresionados por ese baluarte que parecía una montaña azulina, bautizaron al Puerto de Cañete con el nombre de "Cerro Azul".

Según el antropólogo norteamericano Alfred L. Kroeber, el nombre de Cerro Azul, tanto del puerto como de la población, se deriva de los cerros. En ciertas estaciones del año, cuando se le ve a distancia, tienen un tinte definitivamente azulado.

El viajero y médico alemán Middenfort asegura que antiguamente el cerro estaba cubierto de tilancias (plantas del aire) cuyo color gris verdoso, a la distancia, se ve como una mancha azul pálida, de donde proviene el nombre de Cerro Azul.

Dentro de las versiones mencionadas la más aceptable y acertada es la versión de Kroeber puesto que, en la actualidad, no existe la edificación total de la fortaleza, sólo existen restos que a ciertas distancias no se aprecian, y en ninguna estación del año el cerro se cubre de tilancias. Sin embargo, los pescadores manifiestan que los cerros cuando se les ve a distancia tienen un tinte azulado, especialmente en épocas de verano.

ÉPOCA PRE-HISPÁNICA.

La historia de Cerro Azul se remonta a la llamada Confederación del Huarco, que tuvo como jefe máximo al curaca Chuquimanco. Se trataba de un pequeño señorío de aproximadamente 140 kilómetros cuadrados, que ocupaba la cuenca baja del río Cañete, y que tuvo como límites lo que es hoy Lunahuaná, Chincha y Mala. Su población vivía de la pesca y

la agricultura. Construyeron grandes obras de riego, fortalezas o fuertes, y tuvieron un singular sistema de cultivo denominado hoyas, puquios, huanchaques o mahamaes (cavaban la tierra hasta encontrar humedad y allí cultivaban).

Este señorío fue sometido por Túpac Yupanqui hacia 1470 d.C. Para lograrlo, los incas debieron emplear diversas estrategias, ya que durante algunos años estuvieron acercándose y replegándose temporalmente, impelidos por los rigores de un clima caluroso al que no estaban acostumbrados. Finalmente, la sorpresa y la emboscada fueron, al parecer, la única táctica efectiva.

Los incas mandaron construir una fortaleza de piedra (Fortaleza de Huarco o Castillo de Cerro Azul), con escalinatas hacia el mar en honor a su victoria y como símbolo a su poder; esta construcción, según Cieza de León, era igual de grandiosa y magnífica como la fortaleza de Sacsayhuamán.

Este conjunto se asienta sobre la cumbre del cerro La Barraca o Camacho (de 91 metros de altura), en el distrito de Cerro Azul, cuya formación geológica es sorprendente al introducirse al mar como un enorme espolón. Según el arqueólogo Roger Ravines, en él se distinguen dos grandes sectores: el cementerio, constituido por tumbas en forma de pozos revestidos de piedras, en la falda del cerro; y el área monumental correspondientes a 8 grandes componentes arquitectónicos o establecimientos residenciales de élite, rodeado por una serie de pequeñas estructuras de almacenamiento ligadas a ellas, diseminadas sobre la colina con frente al mar. A simple vista, no se puede apreciar los restos de esta fortaleza porque está en un lugar oculto a la mirada de la gente. Cabe destacar que esta fortaleza fue prácticamente saqueada en la época virreinal, durante los gobiernos de los virreyes Marqués de Mancera (1640) y

Conde de Superunda (1746), para llevar sus piedras para construir el muelle de Cerro Azul.

ÉPOCA VIRREINAL.

En 1615, la bahía de Cerro Azul fue escenario de uno de los combates navales más dramáticos del Perú colonial. Ocurrió durante el gobierno del virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, contra el corsario holandés Jorge Spilbergen. Este célebre corsario fue enviado por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales con el fin de buscar una ruta hacia el Asia a través del Estrecho de Magallanes. Llegó a nuestras costas luego de haber causado pánico en Chile, asaltando, incluso, el puerto de Valparaíso.

Según el historiador José Antonio del Busto, en 1615 apareció en el mar peruano este corsario con 6 naves (dicen que cargadas de oro y piedras preciosas producto de sus saqueos). El Virrey mandó a combatirlo a su sobrino Rodrigo de Mendoza con 7 barquichuelos. El combate naval tuvo lugar en Cerro Azul el 17 de julio de 1615 y duró 8 horas; en medio de la noche, las naves de Rodrigo de Mendoza fueron presas de la confusión y tuvieron que retirarse con ventaja para el holandés. El héroe de la jornada fue el almirante Pedro del Pulgar que, intimidado a rendirse, se negó a ello; pereció con sus 500 tripulantes al irse a pique su nave. A pesar de ello, 2 naves del holandés fueron hundidas. Todos estos hechos ocurrieron a una distancia menos de dos kilómetros de las costas y se apreció a simple vista.

Al parecer, consternado por el hecho, Spilbergen, siguió hasta el Callao sin atreverse a desembarcar. Sin embargo, el miedo ya azotaba la Capital y cuentan que santa Rosa de Lima reunió a las mujeres en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario para orar ante el Santísimo por la salvación de la ciudad. Apenas llegada la noticia falsa del desembarco, Rosa subió al Altar, y cortándose los vestidos y remangados los hábitos puso su cuerpo

para defender a Cristo en el Sagrario. Los ánimos del vecindario eran alarmantes, llegando a huir muchos de Lima hacia lugares distantes. La tradición "concluye" que Rosa de Lima oró con fervor y la población consiguió rechazar con éxito a los piratas, que tuvieron que huir a las naves sin hacer ningún daño a la ciudad.

Según el marino e historiador, Jorge Ortiz Sotelo, en las aguas de Cerro Azul se encuentran los restos de dos naves de la Armada de la Mar del Sur, el galeón Santa Ana o Visitación y un patache, hundidas en este combate. El lugar del combate habría sido ubicado en los últimos años y el Museo Naval del Perú cuenta con un mascarón de proa que supuestamente provendría de dicho lugar.

ÉPOCA REPUBLICANA.

En 1830, se expide un decreto en el que se habilita el puerto de Cerro Azul para el comercio de cabotaje; es decir para permitir la salida al mar de los productos del valle de Cañete, así como la producción de las islas guaneras aledañas. La caña de azúcar se convierte en el principal cultivo del valle y debido a su sobreproducción se ven obligados a construir, en 1870, un pequeño muelle de madera y un ferrocarril para exportar, con rumbo a Inglaterra y Holanda, el azúcar producido en las haciendas de Santa Bárbara, San Benito, Casablanca y todo el valle de Cañete; este auge va a motivar que empresas extranjeras como la British Sugar Company ocupen estas tierras.

Luego de la ocupación de Lima por los chilenos, la zona tuvo que soportar los rigores de la invasión extranjera. Del 17 al 19 de junio de 1881, el batallón chileno "Victoria" y 110 cazadores a órdenes del comandante Enrique T. Bajeza y el sargento mayor Sofanor Parra, desembarcaron en Cerro Azul y ocuparon Pueblo Viejo, después de resistencia y matanza de negros y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

cholos como consecuencia de que esta gente carecía de organización y elementos de combate.

Al ocupar definitivamente el puerto, el sargento Parra hizo demoler la casi totalidad de los muros de las defensas de Cerro Azul que todavía se conservaban en pie, concluyendo con una obra que había enorgullecido a su población y mandó levantar fortificaciones para poder defenderse. Otro hecho destacable se produjo el 3 de abril de 1903 cuando desembarcaron, por primera vez, los inmigrantes japoneses que luego se distribuyen por todo el territorio nacional. Los primeros inmigrantes que se asientan en el distrito son las familias Maeda, Watanabe, HiraKawa, Takase, etc.

Hacia la década de 1920, empieza a ser cultivado el algodón en gran escala destituyendo a la caña de azúcar. Posteriormente, por la importancia que adquiría el puerto y por el aumento de la población, fue elevado a la categoría de distrito (16 de agosto de 1921).

En 1925, se construyó el actual muelle de concreto con todos los adelantos técnicos y se culminó con el tendido de rieles en todo el valle. También surgen en el puerto diversas agencias de aduanas como La Agencia Marítima y comercial de C.A., Ferrari Hermanos, Yansen y Pella. Además, los pobladores fueron participando, cada vez en mayor número, en las labores que demandaba el tráfico portuario (tasqueros, lancheros, estibadores).

De esta manera, el puerto comenzó a extenderse al ofrecer trabajo seguro a la población. Lamentablemente, en 1972, durante el gobierno de Velasco, el muelle, después de haber sido elevado a la categoría de Puerto Menor, va a ser clausurado debido al poco movimiento comercial que se daba en él como consecuencia de la construcción de la Carretera Panamericana sur que permitía la salida de los productos hacia el Callao y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Pisco. Actualmente, es una caleta que es utilizada por los pescadores artesanales.

Fue creado mediante Ley Regional N° 464 del 16 de agosto de 1921.

2.2.7. Aspecto económico.

La población del distrito se dedica principalmente a la actividad agrícola, de pesca y turismo.

Los mercados a donde se distribuyen los productos de la agricultura, pesca, son:

- Mercado local: Cerro Azul.
- Mercado provincial: Cañete.
- Mercado Regional: Lima.

Los productos agrícolas que produce el distrito de Cerro Azul son:

Agrícolas:

- ✓ Maíz
- ✓ Camote
- ✓ Papa
- ✓ Yuca
- ✓ Uva
- ✓ Algodón

Fauna marina del distrito de Cerro Azul:

- ✓ Pejerrey
- ✓ Anchoveta
- ✓ Corvina
- ✓ Chita
- ✓ Tramboyo
- ✓ Lorna

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

Tabla N°02

RECURSOS TURITICOS

RECURSO TURÍSTICO	FOTOGRAFÍA
ARCO DEL INGRESO AL DISTRITO DE CERRO AZUL El Arco se encuentra en el ingreso del distrito de Cerro Azul. Anteriormente, contaba con un campanario; sin embargo, por temas de deterioro tuvo que ser retirado. Cabe mencionar, que el objetivo de este recurso es el de brindar una cálida bienvenida a los turistas que lleguen a visitarnos. En este atractivo turístico se puede percibir un slogan muy llamativo "Puerto de los Ensueños", que hace alusión a nuestra historia, costumbres, gastronomía, cultura, danzas, artesanía y a la cordialidad de nuestros vecinos que recibe con alegría la visita de los turistas.	
LA GLORIETA La glorieta se encuentra ubicada en la Plaza de Armas Óscar Chocano del Distrito de Cerro Azul. Es uno de los recursos con mayor potencial turístico en el distrito; data de la segunda década del siglo XX. Se construyó durante el período del primer alcalde Mauro Adolfo Mesones, es redonda con base y pilares de cemento, su techo es circular y coronado con una pequeña torre en la cual se puede visualizar el antiguo reloj obsequiado por la testamentaria Barnechea en el año 1928. En este recurso se puede apreciar show de luces y bombardas en ciertos acontecimientos importantes y representativos como por ejemplo el Aniversario del distrito de Cerro Azul (16 de agosto) en donde se efectúan diversas actividades que pueden observar dese este punto.	

SITIO ARQUEOLÓGICO "EL HUARCO"

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 15 de septiembre del 2,004, "El Huarco" conocido también como "Cerro Azul" es uno de los asentamientos asociados al "Camino longitudinal de la Costa" que integran el Qhapaq Ñan o gran sistema vial Inca, con una extensión aproximada de 35 hectáreas. El sitio se levanta parcialmente sobre un promontorio rocoso que compone la bahía de Cerro Azul en dicha zona y consta de 2 peñas: los cerros El Fraile y Centinela que van formando una costa acantilada.

En la cima de estos cerros se aprecia las típicas edificaciones Incas de adobe y piedras labradas (sillar) del período Horizonte Tardío (1,400-1,532 a.C.). Hacia el lado este se localiza el cerro Camacho, gran montículo natural que presenta terrazas artificiales donde se observa probable evidencia de actividad doméstica producto de las deposiciones de basura provenientes de los edificios de tapia.

Asimismo, existe un área definida como posible cementerio al inicio de la pendiente de dicho cerro. Entre los cerros Camacho y Centinela existe una depresión donde se observa una posible plaza rodeada de 10 montículos de tapia orientados siguiendo la línea de playa (noroeste) que constituiría la evidencia de ocupación del grupo local llamado Huarco durante el Intermedio Tardío (1,000-1,400 d.C.).

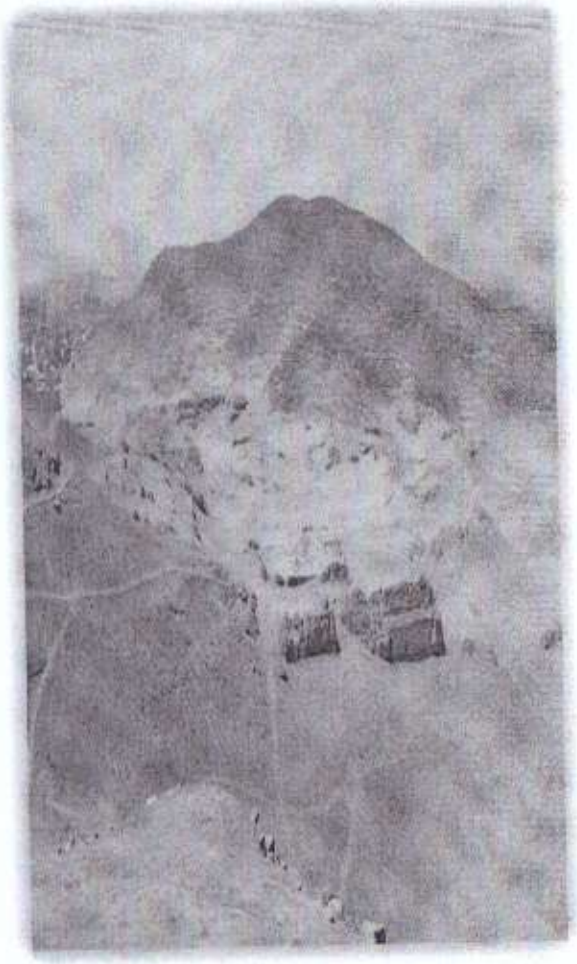

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

La historia del parque de Cerro Azul se dio durante el año 1928, siendo alcalde el señor Carlos Albrizzio Bramón, teniendo la particularidad esta obra arquitectónica, de ser una construcción mixta entre cemento inglés y madera de la mejor calidad, la cual ha sobrevivido a innumerables movimientos telúricos.
Esta realizada en honor al señor Oscar Chocano, gerente de la British Sugar Corporation, que fue la persona que apoyo al alcalde con una de las mayores donaciones (legendario reloj), que hasta hoy funciona normalmente y que se ubica en la parte más alta de la Glorieta.
Este recurso se encuentra pintado de color blanco y azul en representación de nuestro escudo. En este recurso se efectúan las actividades y eventos más importantes del distrito, desde él se pueden visualizar las bombardas, ferias, recorridos patronales, etc.

EL FRAILE

El Fraile está ubicado en la parte Sur del distrito de Cerro Azul en la playa conocida como "Puerto Viejo" (la cual es muy concurrida por los veraneantes y en especial por los Surfistas, ya que en esta parte las olas son especiales para practicar este deporte.
Es uno de los atractivos turísticos más importantes del distrito que encierra una misteriosa leyenda del porqué de su nombre. Surgió a raíz del terremoto de 1678, a causa de que la población Cañetana estaba siendo saqueada por piratas, es por ello que los misioneros franciscanos enviaban al distrito de Cerro Azul un fraile que podía observar y advertir a los pobladores. Un día que el fraile se disponía a colocarse en su atalaya, dio un mal paso y resbaló, precipitándose hacia el mar, donde pereció.
Desde ese entonces muchos dicen que desde la orilla del mar se puede ver a una tortuga al pie de una peña grande donde reposa un ave avistando el horizonte.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

MUSEO MUNICIPAL DE CERRO AZUL

El Museo Municipal de Cerro Azul, se encuentra ubicado en la Avenida Rivera del Mar N°228 del Distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete, Región Lima. Se creó con la finalidad de incentivar la investigación y promover el desarrollo turístico del Distrito de Cerro Azul – Provincia de Cañete. Asimismo, se busca rescatar nuestro pasado, que es una aspiración de los ciudadanos Cerroazuleños para mantener y acrisolar los valores de nuestros antepasados, que dieron orden al progreso socioeconómico de nuestra población, siendo obligación ineludible de las autoridades lograr estos anhelados propósitos.

El Museo Municipal de Cerro Azul, ha creado espacios en los que se reconocen e identifican los elementos propios de toda nuestra población, tendientes a la difusión, valorización y enriquecimiento de un auténtico valor cultural local de nuestro distrito. Es pilar fundamental de nuestro museo preservar y conservar el patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, que se genera y se hereda.

MONUMENTO JAPONES

El monumento Japonés se encuentra localizado en Puerto Viejo del Distrito de Cerro Azul y recuerda el intercambio cultural entre Perú y Japón, y que hasta hoy perdura en el tiempo.

Este monumento tiene 12 columnas sueltas en orden descendiente la cual representa a los pioneros y sus descendientes, es decir los primeros pasos de los japoneses en nuestro distrito. En el interior de las columnas se encuentran unas cajas de madera forradas con mantas blancas llevando el nombre del occiso.

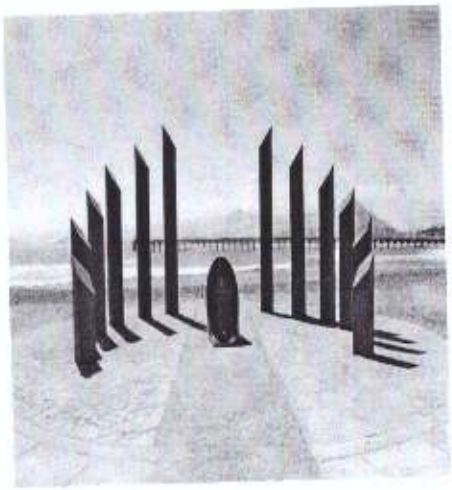

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V°B°
GERENTE MUNICIPAL
CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V°B°
ASESORIA LEGAL
CAÑETE

EL FARO

El faro se construyó en el año 1974 y es el primer faro solar en toda América del Sur. Dicho recurso empezó su funcionamiento cuando ya no había actividad portuaria en el distrito, funciona con energía solar mediante paneles. Normalmente se activa a partir de las 6:00 pm.
Desde este punto se puede apreciar una hermosa vista a la playa y parte de la fauna del distrito dentro de ello las aves guaneras y delfines. Para llegar al faro debemos hacer trekking es por elio que se debe ir con zapatillas.

MIRADOR DEL CERRO CAMACHO

Se encuentra ubicado en el Cerro Camacho del Distrito de Cerro Azul. En este lugar, se puede observar una gran cruz venerada por los pobladores debido a que derrama sus bendiciones para los mismos, así como también a los turistas que visiten la zona.
Desde este mirador se consigue una estupenda vista del fértil terreno de nuestro distrito de Cerro Azul así como sus maravillosas playas.
Asimismo se han hallado restos arqueológicos que corresponden al período de reinos y confederaciones utilizándose en su construcción la técnica del tapial, adobe rectangular y "adoquín de piedra" o "piedra pulimentada".

PLAZA MIGUEL GRAU

El parque Miguel Grau en el Malecón José Olaya el distrito de Cerro Azul, Provincia de Cañete, departamento de Lima. Abarca una historia muy interesante, que se suscitó durante la época virreinal como parte de las incursiones de los enemigos de España en costas americanas en el año 1615, cuando el holandés Joris Van Spilbergen arribo a las costas americanas por el estrecho de Magallanes con 6 naves.

El Virrey Príncipe Esquilache, envió a una escuadra con 7 pequeños barcos a combatirlo, y es así como se desarrolló un combate naval frente al distrito de Cerro Azul, un 17 de Julio de aquel año; donde se hundió una nave española con 500 hombres que lograron vencer a los holandeses, sin embargo, el consorcio no atacó el Callao, sino que fueron a Huarmey para saquear dicho Puerto y después se dirigieron a Paita. Se puede decir que como consecuencia de este combate dejaron costas peruanas con rumbo a Acapulco, Islas Molucas y Las Filipinas, en donde sus naves fueron prácticamente diezmadas por naves españolas.

En aquel combate se dio un episodio entre una nave holandesa y una nave española. Spilbergen narro este hecho señalando como los españoles prendieron muchas linternas, antorchas y a gritos se hundieron con toda su nave. El rescate de los sobrevivientes fue muy penoso debido a que algunos de nuestros marineros en contra.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

VALLE SAN JUAN DE IHUANCO

San Juan de Ihuanco es un asentamiento rural ubicado al este del distrito; tuvo su origen con la adjudicación de terrenos eriazos, en el año 1932. Tiene una población de 700 habitantes que actualmente se dedica a la agricultura y un porcentaje menor trabaja en las granjas de aves, cuenta con un centro de educación primaria e inicial.

Además de ello, tiene recursos con gran potencial como su capilla que se desarrolló en el año 1936 construida para fines religiosos, su Plaza en donde se efectúan las diferentes festividades y eventos de la zona, como hace poco el Festival de la Vendimia y el Cerro La Cruz donde se desarrolla la Festividad de las Cruces cada 3 de mayo, lo cual forma parte de la tradición de este lugar turístico, pero en caso si cae días de semana la realizan los fines de semana. El día de la serenata realiza presentaciones artísticas, recorridas de antorchas y quema de castillo pirotécnico.

El Valle de Ihuanco, es un lugar que sirve para relajarse, entretenerse y pasarla en familia, dentro de él se pueden realizar diferentes actividades deportivas como: paseos en cuatrimotos, ciclismo, paseo en motocicleta, trekking, además de catar o degustar los diferentes.

MUELLE ARTESANAL DE CERRO AZUL

Este data de la segunda década del siglo XX. Aquel muelle presenta 400 metros de largo por 6 a 9 metros de ancho. En la actualidad en aquel no se desarrollan las funciones aduaneras para las que fue construido en el pasado siglo y solo presenta un fin turístico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V° B°
GERENTE MUNICIPAL
CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
V°B°
ASESORIA LEGAL
CAÑETE

CERRO CENTINELA

Este recurso forma una costa acantilada y en la cima se aprecia las típicas edificaciones inca de adobes y piedras labradas (sillar) del período Horizonte Tardío (1400 – 1532 C.A). También existe una depresión donde se observa una posible plaza rodeada de 10 montículos de tapia, por otro lado, al sur del asentamiento encontramos 4 montículos de tapia orientados siguiendo la línea de playa (noroeste) que constituiría la evidencia de ocupación del grupo local llamado Huarco durante el Intermedio Tardío (1000 – 1400 d.C).
Los huarcos eran los que destacaban por el aprovechamiento de la zona más fértil del valle, construyendo un sistema de canales que transformaron áreas altamente productivas para sus cultivos.

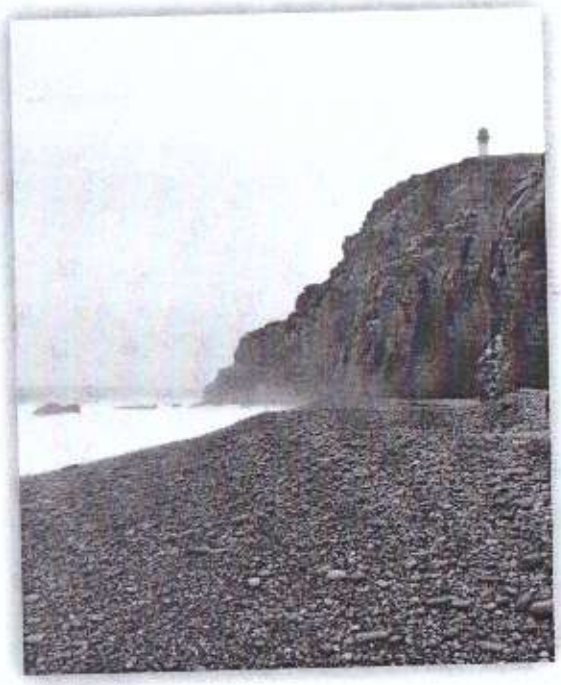

PLAYA LAS CONCHITAS

Se encuentra a una latitud de -12.977444 y tiene como longitud-76.505263. Es un recurso natural excelente para relajarse y pasarla en familia; se denomina las conchitas ya que anteriormente se podía visualizar que todo el camino de la playa estaba llena de estas mismas, aunque hoy en la actualidad ya no se ve de esa forma.
Este recurso natural nos ofrece deportes acuáticos como natación, motonáutica, pescas deportivas, caminata en la playa, etc. Además de ello, nos permite disfrutar del paisaje, realizar observación de aves y más.

PLAYA LA COSTA

Esta playa está ubicada a lo largo de la Panamericana Sur, hasta la altura del kilómetro 130, donde se toma un desvío de un kilómetro hasta el balneario.
La playa bastante atractiva para los surfistas gracias a las variadas olas que pueden encontrarse en su mar, se suelen presentar olas del tipo "izquierda, de salón, tubular", que varían a rápidas, fuertes y tubulares, cuando el mar crece. Las izquierdas de Cerro azul son una de las olas más atractivas para los surfistas que frecuentan el balneario, a causa de su perfección.
Debido al imán que se ha vuelto la playa para los aficionados a los deportes de tabla, se han llevado a cabo distintas competencias, y eventos como el reciente Surf-Camp Cerro Azul 2012, evento que se centró en la práctica del surf y el canotaje; el primero, en la zona del balneario y el segundo, en el territorio de Lunahuaná.

PLAYA LOS LOBOS

La Playa Los Lobos, se encuentra ubicada en el distrito de Cerro Azul, en el kilómetro 127, es grande y muy concurrida por los bañistas sobre todo en épocas de verano o finalizando año. Es uno de los lugares más recomendados para visitar con fines de ocio y relajación ya sea en familia, amigos o parejas.
En este recurso se puede desarrollar diversos deportes acuáticos como el surf, la pesca deportiva, caminata en la playa, observación de paisaje, aves y delfines.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

PLAYA GALLARDO

Playa Gallardo tiene una altura de 13 m.s.n.m, está ubicado en el distrito de Cerro Azul en el km 124. Es un mar un tanto peligroso para aquellos que se inician en la natación, orece como atractivo, un islote que lleva el mismo nombre, con una superficie de 0.09 kilómetros cuadrados. Asimismo, alrededor del balneario, se pueden ver una gran cantidad de rocas donde rompen las olas.

Es el sitio ideal para divertirse en amigos, parejas o familias, en ella se puede realizar diversos deportes acuáticos como natación, surf, motonáutica, caminata en la playa, observación de aves, pesca deportiva, etc.

CULTURA VIVA

El distrito de Cerro Azul refleja su cultura viva a través de sus tradiciones, costumbres, gastronomía, fervor religioso y sus estilos de vida que a la fecha se siguen conservando. Todos estos elementos posicionan a Cerro Azul como uno de los destinos turísticos con mayores riquezas turísticas ya que contiene festividades tradicionales, construcciones prehispánicas de valor histórico, gastronomía a base de pescados, estilos de vida enfocados a la producción pesquera y agrícola.

Entre las fechas con mayor afluencia turística se encuentran:

- ✓ Festival de la Vendimia de la Uva: 3er sábado de marzo
- ✓ Semana Santa: del 18 al 21 de abril

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENCIA MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

- ✓ Fiesta patronal de San Pedro y San Pablo; 29 de junio.
- ✓ Festival gastronómico de la peruanidad: 27 y 28 de julio.
- ✓ Aniversario del distrito: 16 agosto.
- ✓ Fiesta de la Sma. Cruz del Cerro Camacho:14 de septiembre
- ✓ Día de la Canción Criolla: 31 de octubre.
- ✓ Festividad del Señor de los Milagros: 1era y 2da semana de noviembre.
- ✓ Festival del turismo: 27 de setiembre
- ✓ Navidad: 25 de diciembre
- ✓ Año nuevo: 31 de diciembre y 01 de enero

2.2.8 Aspecto ambiental.

Limpieza publica

Horario de ingreso 4.00am a 12.00pm. Barrido de las calles, espacios públicos - Metro lineal diario casco urbano 8.458 ml.

Casa Blanca, Señor de los Milagros, Bellavista, Pagua todo, Colina Bianca, Miraflores, San Juan de Ihuanco y puente Tabla aproximadamente: metro Lineal 8.878

- GPC: 0.48Kg/hab/día
- Generación 3.4 TM/día a 9TM/día

Playas los lobos, punta corriente, palmeras, gallardo, la honda, puerto fiel, puerto viejo y Cerro Azul. Los procesos de recolección y transporte se encargan de recoger los residuos sólidos de su lugar de origen o fuente generadora con finalidad de alejarlos de las comunidades humanas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Tabla N°03

Composición de Residuos Solidos

Materia Orgánica	43.63%
Papel	4.80%
Cartón	3.45%
Vidrio	2.13%
Plástico PET	2.20%
Plástico duro	4.37%
Bolsas	10.39%
Tecnopor	0.99%
Metales	2.06%
Telas, Textiles	3.23%
Caucho, Cuero y jebe	1.00%
Pilas resto de medicinas	0.16%
Residuos Sanitarios	11.22%
Material Inerte	5.65%

2.2.9. Político e institucional.

El eje principal de la política institucional es el turismo y la implementación de nuevos servicios accesibles, para el incremento de ingresos económicos y calidad de vida de los pobladores.

Para el Distrito de Cerro Azul, tanto los turistas como pobladores tienen el derecho de recibir los servicios básicos como: electricidad, agua, alcantarillado, seguridad, atención médica.

Para el cumplimiento de ello se viene gestionando lo siguiente:

- ✓ Plan de desarrollo Concertado a la provincia de Cañete 2008 – 2021.
- ✓ El gobierno local en conjunto con la DIRCETUR, vienen actualizando el inventario turístico del distrito.
- ✓ El gobierno local en conjunto con la DIRCETUR, PROMPERU Y QHAPAC ÑAM, vienen gestionando la obtención del sello "Safe Travels".

- ✓ El gobierno local en conjunto con la DIRCETUR, vienen trabajando en la categorización de establecimientos prestadores de servicios turísticos tales como Hoteles y Restaurantes.

2.3 Análisis de contexto externo

2.3.1 Análisis de contexto Mundial

En el contexto de una economía global relativamente fuerte, un estudio de la Organización Mundial de Turismo (OMT) confirmaba el crecimiento del sector turístico en el último año, con información precisa sobre las zonas geográficas en las que se concentra, las tendencias en destinos y los gastos de los turistas; una clase media en crecimiento en las economías emergentes, el abaratamiento de costos, los avances tecnológicos y la génesis de nuevos modelos de negocio; la llegada de turistas internacionales ha crecido un 5% en 2018 con un total de 1.400 millones de llegadas de visitantes.

El turismo ha experimentado una expansión continua a lo largo del tiempo a pesar de las crisis ocasionales, lo que demuestra la fortaleza y la resistencia del sector. Europa ha recibido 710 millones de turistas con 570 billones en facturación, seguida de la zona Asia-Pacífico, con 348 millones de turistas, un crecimiento del 7% y un volumen de 435 billones en facturación. Y en tercer lugar, América con 216 millones de turistas y 334 billones de facturación. El turismo es la tercera categoría de exportación más grande del mundo, después de los productos químicos o los combustibles, y por delante de productos automotrices y alimentos.

Además, y por sétimo año consecutivo, los ingresos totales por exportaciones del turismo internacional crecieron más rápido que las exportaciones de mercancías. Sin embargo, el grave impacto de la pandemia del coronavirus en toda la industria del turismo es evidente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Ahora muchos se preguntan qué cambios va a acarrear y cuáles son las tendencias turísticas para la era posterior a la CoViD -19. La suspensión de los viajes internacionales, la sensación de inseguridad asociada con los vuelos y los aeropuertos, harán que el turismo tenga que reorientarse hacia los mercados domésticos. Los enclaves domésticos menos conocidos, probablemente incrementen sus visitas, y los destinos turísticos menos visitados van a poder beneficiarse de la demanda de esos lugares menos concurridos. La privacidad en el viaje va a ser mucho más importante.

El miedo a la proximidad entre las personas y la necesidad de evitar espacios llenos de gente van a desempeñar un papel importante. Así, museos, festivales, espectáculos, bares y discotecas, van a verse previsiblemente afectados por esta nueva realidad. Los turistas van a optar por destinos ubicados en plena naturaleza, ya que este modelo de turismo les va a permitir la organización del distanciamiento social, del descubrimiento y de un contacto más estrecho con el ambiente natural, algo de lo que en las últimas semanas muchos viajeros no han podido beneficiarse.

El concepto de micro vacaciones es probable que vaya a ser mucho más común. Dada la imposibilidad de efectuar viajes de larga distancia, que generalmente tienen una duración extensa, el típico gran viaje anual va a quedar reemplazado por viajes más cortos; efectuados más cerca de casa y durante todo el año. Además, los viajes por carretera van a ser más comunes, al conciliar las cuatro tendencias antes mencionadas. El automóvil, la motocicleta, la auto caravana u otros medios afines; descubrir nuevas tierras con total autonomía y flexibilidad puede ser una opción a tener en cuenta, una vez que sean levantadas las restricciones por la pandemia.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.3.2 Análisis de contexto nacional

El documento presentado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) "Medición Económica del Turismo", presenta la evolución económica del sector en el Perú en los años 2011- 2015, basado en los resultados de la Cuenta Satélite de Turismo, que mide la dimensión y composición del turismo en la economía de un país.

Entre los principales resultados se destacan:

- El PBI Turístico representa el 3,9% del PBI nacional, generado por actividades económicas, como el transporte de pasajeros, provisión de alimentos y bebidas, alojamiento, industria cultural, recreativa y deportiva, agencias de viajes, producción y comercio de artesanía, entre otros. El aporte del PBI Turístico ha aumentado del 2011 al 2015 de 3,6% a 3,9%.

- El Consumo Turístico Interior representa 6,9% del gasto total de la economía. El aporte del consumo turístico interior al PBI Total ha aumentado del 2011 al 2015 de 6,4% a 6,9%.

- En el 2015 el componente que más destaca es el gasto turístico interno. Representa el 62,2% del monto total del consumo turístico interior, donde a su vez, es el gasto del turista el que contribuye en mayor proporción a este resultado, en comparación al gasto de los excursionistas (visitantes del día). El gasto turístico interno ascendió a S/ 26 mil millones en el 2015.

- En comparación con las exportaciones no tradicionales, el turismo receptivo es el segundo sector que aporta divisas al país.

- El ingreso de divisas por turismo asciende a US$ 4 151 millones, lo que significa un incremento de 47,5% entre el 2011 y el 2015.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

- En el año 2015 llegaron 4,4 millones de visitantes internacionales, es decir, 1,1 millones más que en el 2011, lo que equivale a un crecimiento acumulado de 32,8% durante este periodo.

- El turismo es uno de los principales sectores que genera divisas al país, mostrando una tendencia creciente durante el periodo 2011- 2015. Comparando con las exportaciones no tradicionales, en el año 2015 el turismo se ubicó en el segundo lugar, solamente superado por las ventas al mercado internacional de los productos agropecuarios.

Debido a la crisis sanitaria por la pandemia en nuestro país, el Gobierno Central ha emitido diversos protocolos con el objetivo de salvaguardar la salud de trabajadores y usuarios. Por ello, el MINCETUR aprobó los protocolos sectoriales. En líneas generales, los protocolos establecen disposiciones de higiene y saneamiento, uso de equipos de protección. Están dirigidos a las áreas de atención, administrativas y operativas, designación de personal para actividades de identificación de sintomatología, entre otros.

Pero cada uno de los protocolos mencionados tiene medidas específicas que detallamos a continuación:

- El "Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para agencias de viaje y turismo" fue aprobado por la R.M. N°112 -2020-MINCETUR.

- La Resolución Ministerial N°115-2020 - MINCETUR dio a conocer la aprobación del "Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para albergues".

- El "Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para el guiado turístico" se publicó vía Resolución Ministerial N°113-2020 - MINCETUR.

- El "Protocolo sanitario sectorial ante el CoViD -19 para hoteles categorizados" se publicó vía Resolución Ministerial N°080-2020-MINCETUR. Asimismo, se publicó la modificación de la "Ley de Agencias de Viaje y Turismo" que regula el formato de agencia de viajes virtual y se publicó vía Decreto Supremo N°005-2020-MINCETUR.

El perfil del turista cambiará a raíz de la pandemia del CoViD -19. Por ello PROMPERÚ publicó el nuevo perfil del turista nacional, donde indica lo siguiente:

- Los viajeros que viven en Lima desean viajar en sus próximas vacaciones, pero la fecha es imprecisa aún. Los que viven en provincias temen planear un viaje; solo lo harían quienes tengan un viaje programado por trabajo y dentro del país.

- La mayoría considera los meses de inicio del próximo año, como el escenario más cercano para un posible viaje. Un grupo indica que viajaría en los meses de octubre, noviembre o diciembre del 2020, principalmente porque postergaron este año un viaje y estarían dispuestos a realizarlo en esos meses. La mayoría indicó que viajaría entre julio y diciembre del 2021 (sobre todo en provincias); es el período que les generaría confianza. Este escenario ideal debe contemplar: curva de contagios controlada, viajes permitidos oficialmente, vacuna aprobada contra el Covid-19, sistema nacional de salud fortalecido.

- Los viajeros de Lima y provincias elegirían un destino dentro del país, como primera opción. Tomarían en cuenta algunas consideraciones, como: bajo índice de contagios, consumirían productos locales, contacto con la naturaleza y aire libre, distancia corta (movilización en auto particular).

- Sobre los primeros viajes post confinamiento, la variable que determina la elección es la sensación de seguridad y que el destino elegido pueda garantizar: distancia social, nulo o mínimo contacto con personas extrañas, cercanía al lugar de residencia; por ello sería un viaje de corta duración.

Con respecto a los medios de transporte, indicaron que:

- La primera opción para la mayoría es aéreo: rápido y seguro. Además, se confía en las medidas de prevención, como operar al 50% de su capacidad. Si bien algunos asumen que ello generaría alza de precio, otros (provincias) esperan ofertas y promociones de pasajes aéreos para atraer viajeros.

- Los viajeros del NSE AB preferirían el automóvil particular para los primeros viajes, pues les brinda comodidad y privacidad, además de darles mayor autonomía y poco contacto con otros viajeros.

Con respecto a los servicios, esperan lo siguiente:

- Sólo lugares turísticos con espacios abiertos, poco o nada concurridos y cuyos atractivos se puedan recorrer de manera autónoma y en grupos reducidos.

- Reducción del aforo, en tours, hoteles y restaurantes. Se buscarían lugares amplios, con evidente cumplimiento de las normas de seguridad y prevención.

- En cuanto al hospedaje, algunos jóvenes (NSE AB), preferirían Airbnb, donde la entrada, salida y uso de servicios auxiliares se dan de manera independiente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.4 Análisis de la Oferta turística

2.4.1. Delimitación del espacio turístico.

Mapa N°03

Mapa turístico del Distrito de Cerro Azul

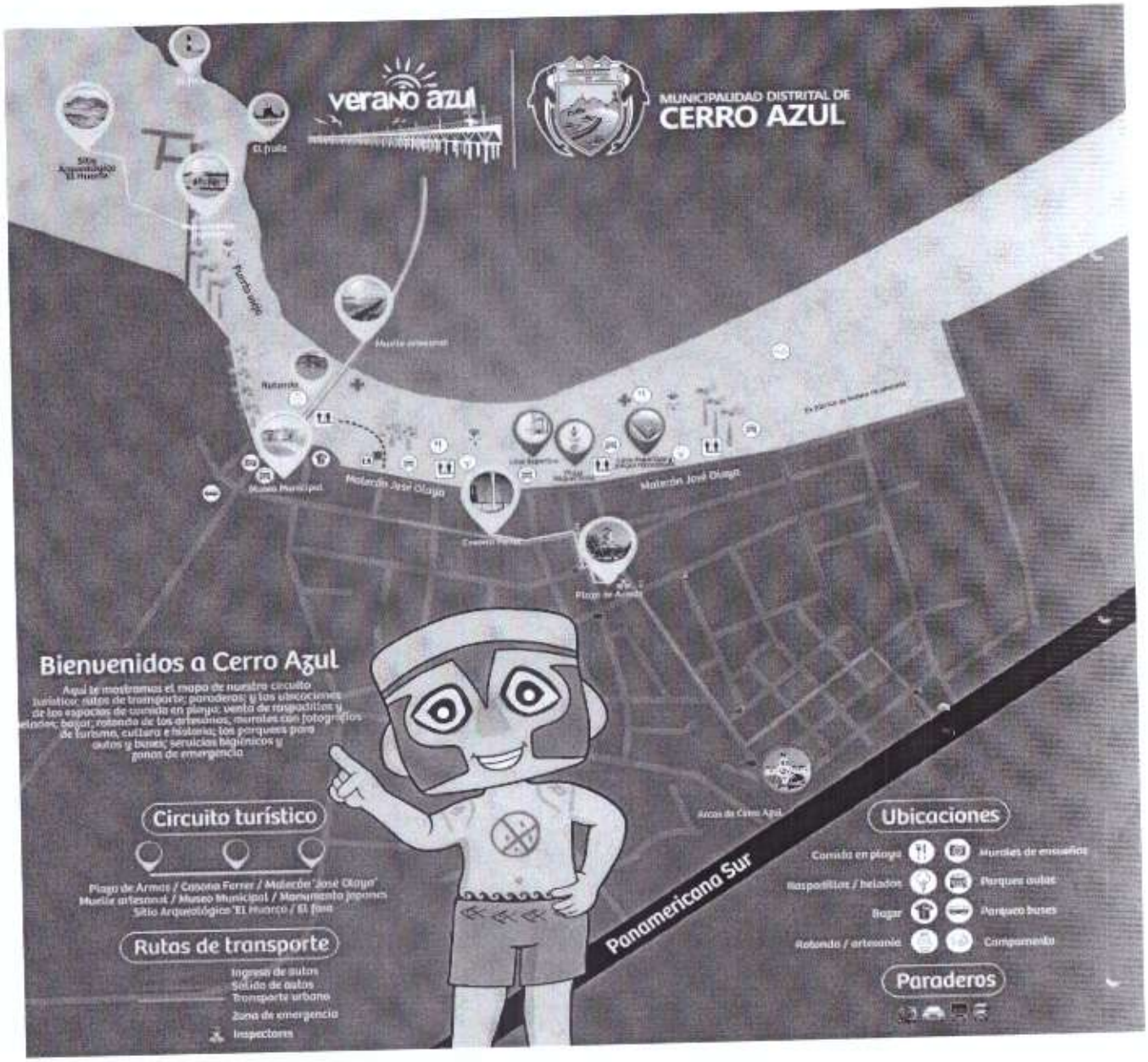

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.4.2. Situación de los recursos y atractivos turísticos.

El distrito de Cerro Azul cuenta con recursos diversos los cuales se encuentran en un buen estado de conservación lo que los hace aptos para el arribo de turistas.

Tabla N°04

SITUACION DE LOS RECURSOS TURISTICOS EN EL DISTRITO

Recurso / atractivo	Clasificación	Estado de conservación	Afluencia de visitantes (Fuente)	Temporalidad (meses)	Se encuentra en el inventario turístico	Atributo
Plaza de Armas	Sitio histórico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	No	Observación de eventos, toma de fotografías, fines de estudio.
Complejo Arqueológico El Huarco	Sitio arqueológico	4	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	No	Fines de Estudio.
Faro experimental.	Lugar turístico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	Si	Vista paisajística y observación de aves.
El Fraile	Sitio histórico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	Si	Vista paisajística y observación de aves y pesca artesanal.
La Glorieta	Arquitectura y espacio urbano	4	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	Si	Estudio e investigación, observación de eventos, toma de fotografías.
Museo de Cerro Azul	Sitio histórico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	No	Fines de estudio y toma de fotografía.
Muelle de Cerro Azul	Lugar turístico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Temporada de Verano	Si	Vista de aves y delfines, fines de estudio, paseo en bote, paseo en motos acuáticas.
Monumento Japonés.	Sitio arqueológico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	Si	Fines de estudio y toma de fotografías.

Malecon José Olaya	Arquitectura y espacio urbano	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	No	Observación de eventos.
Mirador Ecológico Cerro Camacho	Lugar turístico	4	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Todo el año	No	
Balneario de Cerro Azul	Lugar turístico	5	80000 Municipalidad de Cerro Azul.	Verano	Si	Observación de aves, fines recreativos,

Donde corresponde al mayor valor: 1 muy bajo, 2 bajo, 3 regular, 4 alto y 5 muy alto.

2.4.3. Situación de los servicios turísticos e inversiones en la localidad.

La municipalidad distrital de Cerro Azul ofrece diversos servicios turísticos de calidad que mejoran la experiencia de viajé del turista.

Entre las cuales tenemos:

Tabla N°05

Taller municipal

Línea artesanal	N° total de artesanos/talleres	Productos	Ventas		Registrado En Dircetur
			Local	Exportación	
Taller Municipal del Arte	1	Souvenirs. Pinturas.	X		-

Tabla N°06

Establecimientos de Hospedaje

Número total de establecimientos de hospedaje por clasificación	Capacidad ofertada		Formalidad		
	N° total de habitaciones	N° total de camas	N° de establecimientos de hospedaje con licencia de funcionamiento municipal	N° de establecimiento de hospedaje con RUC	N° de establecimientos de hospedaje registrados en DIRCETUR
Cerro Azul 25	x	x	15	15	4

Tabla N°07

Establecimientos de alimentos y bebidas

Número total de establecimientos de alimentos & bebidas		Capacidad ofertada		Formalidad		
		N° total de mesas	N° total de sillas	N° de A&B con licencia de funcionamiento municipal	N° de A&B con RUC	N° de A&B registrados en DIRCETUR
Cerro Azul	33	10 -15	60	Si	Si	2

Tabla N°08

Servicios Complementarios

Servicios complementarios	N° total	Descripción breve del servicio complementario	Formalidad		
			N° de empresas con licencia de funcionamiento municipal	N° de empresarios con RUC	N° de empresas registradas en DIRCETUR
CUATRIMOTOS 4	12	Paseo por el malecón José Olaya.	2	2	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Tabla N°09

Transporte

Nombre de empresa de transporte	Capacidad de pasajeros por unidad	Frecuencias diarias	Cuenta con RUC	Cuenta con licencia de funcionamiento
Puerto de los ensueños Numero 9	20	8 a 10 frecuencias	Si	Si

2.4.4. Problemática más resaltante de la oferta turística.

ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Es indispensable especificar de qué manera se está difundiendo en la actualidad los recursos turísticos del distrito de Cerro Azul, acto que forma parte de la dirección municipal a través de las redes sociales.

Tabla N°10

Problemática de promoción turística

N°	Principal problemática, necesidades y oportunidades priorizadas
1	Establecimientos sin categorización.
2	Falta de capacitación en los servicios de alimentación.
3	Falta de marketing en canales de distribución de los restaurantes y establecimientos del distrito.

2.4 Análisis de la Demanda turística

Situación actual en el sector turismo en medio del COVID-19. Según las cifras proporcionadas por la Organización Mundial de Turismo - OMT, durante el primer trimestre de año, el turismo internacional se contrajo en un 22%, proyectando una caída entre 60 – 80% anual. En términos numéricos, se considera que fueron 67 millones de turistas internacionales menos. Asimismo, se considera que hubo 80,000 millones de dólares de los EE. UU. en exportaciones perdidas.

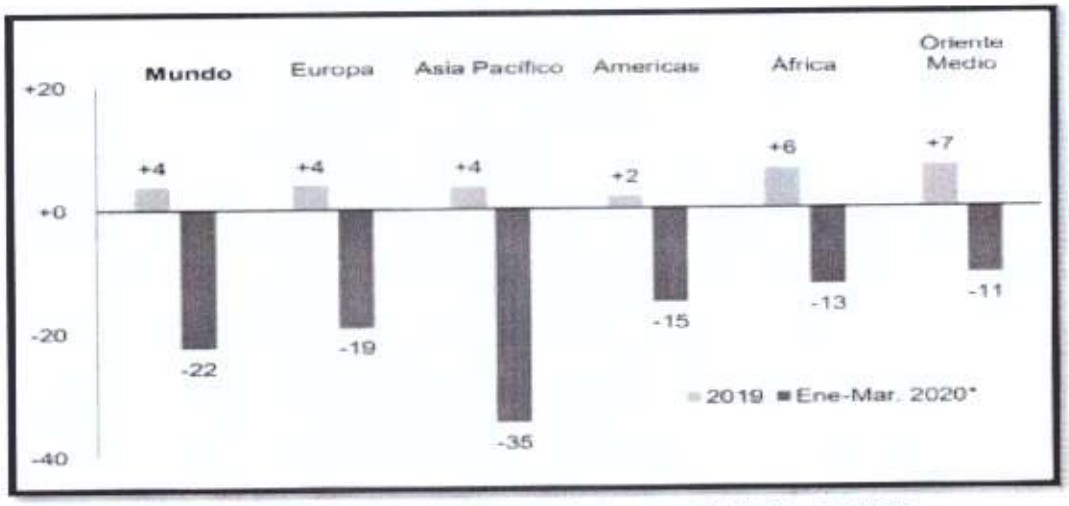

Fuente: Organización Mundial de Turismo – UNWTO, año 2020

Para la OMT se apunta a un posible declive de las llegadas, entre 58 y 78% anuales. Esto se verá influenciado según cómo se contenga y duren las restricciones de viajes y el cierre de fronteras. Se plantea por ellos tres escenarios considerando las posibles fechas de apertura gradual de las fronteras.

- Escenario 1 (-58%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de julio de 2020.

• Escenario 2 (-70%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje a principios de septiembre de 2020.

• Escenario 3 (-78%) basado en la apertura gradual de las fronteras internacionales y la relajación de las restricciones de viaje solo a principios de diciembre de 2020.

2.5.1. Llegadas y estadísticas de la demanda.

FLUJO DE TURISTAS QUE ARRIVAN AL DISTRTITO DE CERRO AZUL

Además de la temporada de verano, fiestas patronales y aniversario del distrito, Cerro Azul también ofrece otros productos turísticos que son ofertados en el mercado nacional; es por tal razón que la cantidad de turistas es aceptable. Sin embargo, existe un porcentaje de viajeros que no visitan el destino por escaza información respecto a los recursos, el lugar donde se ubican o la accesibilidad.

Conforme a las estadísticas; el flujo turístico del distrito de Cerro Azul durante los últimos años es el siguiente:

- Las cifras anteriores indican que este destino es mayormente visitado por turistas nacionales que representan un promedio del 80% de los arribos; su permanencia normalmente es de 2 a 3 días debido a que su principal objetivo es relajarse y disfrutar el fin de semana en familia. pareja o con amigos.
- El casco urbano de donde provienen la mayoría de los turistas nacionales son Lima y Callao. Por tal motivo determinamos que debemos de seguir enfocando los productos o recursos hacia; así como también proyectarnos en la generación de segmento extranjero.

Para mejor comprensión de las estadísticas ya antes mencionadas, es fundamental realizar énfasis en el concepto de turista según la Organización Mundial del Turismo (OMT), por esa razón expresamos lo siguiente: El turista es el individuo que se traslada hacia un destino diferente al de su residencia, por un tiempo mayor al de 24 horas y menor a 365 días con fines de ocio, negocio, educación, etc.

TEMPORADAS DE FLUJO TURISTICO

El análisis del flujo turístico mensual indica que existe ciertas temporadas donde se pueden visualizar afluencia de turistas como:

- ✓ Enero y Febrero: Temporada de verano
- ✓ Marzo: Semana Santa
- ✓ Junio: Fiesta de San Pedro y San Pablo (29)
- ✓ Julio: Fiestas patrias
- ✓ Agosto: Aniversario del Distrito (16)
- ✓ Diciembre: Navidad y Año Nuevo.

Esta disposición indica que es necesario vender más productos turísticos, a fin de que la afluencia se de todo el año, es decir efectuar de manera más constante las ferias y eventos culturales en el cual todos puedan participar.

2.5.2. Perfiles del visitante.

Perfil de visitante Extranjero:

Perfil del turista extranjero que visita Lima Según el Perfil del Turista Extranjero que visita Lima (2019 – Turismo In), se tiene la siguiente información respecto de las características de viaje del turista:

Tabla N°11

Perfil del Visitante Extranjero

Clasificación	Datos
Características Sociodemográficas	El 63% de los turistas es de genero masculino mientras que el 37% es de género femenino
	El mayor porcentaje de visitantes extranjeros (34%) tiene entre 25 y 34 años.
	El 47% es soltero y el 43% casado o conviviente.
	El 48% de los turistas extranjeros posee estudios a nivel universitario.
	El 21% de los turistas extranjeros proviene de Estados Unidos, el 12% de chile y el 7% de Argentina.
	Su ocupación principal es trabajador del sector privado (49%).
	El 59% no tiene hijos.
Aspectos Previos	El 62% de los turistas extranjeros viaja por cuenta propia.
	El 59% programa su viaje con uno a cuatro meses de anticipación.
	El 45%adquirio su paquete turístico en agencia de viaje con tienda fisica.
	El 68% compro vía internet su pasaje de trasporte aéreo internacional.
Características del viaje	El 90% de los turistas ingresa al país por el aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
	EL 60% viene por temas de vacaciones, recreación u ocio.
	El 73% de los turistas solo visito el Perú.
	El 45% de los turistas extranjeros viaja solo y el 31% con parientes y amigos.
	El 62% viajo por primera vez al Perú.
	El 31% gasto en promedio menos de 500 dólares en su viaje.
	El gasto promedio por turista es de $/.1,209 dólares.
	El distrito más visitado fue Miraflores (67%), seguido por el distritito de Lima (59%) y Barranco (28%).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Perfil del visitante nacional:

De acuerdo al Perfil del Turista Nacional 2018 publicado por PROM Perú, los turistas nacionales tienen las siguientes características:

- Llegada de turistas al destino turístico Cerro Azul ha sido de 8000.
- Más de la mitad de los turistas nacionales son 51% mujeres y el 49 % son hombres.
- El 37% son promedio en años; 35% mediana en años; 30% de 45 a 64 años; 21% de 35 a 44 años; 28% de 25 a 34 años y el 21% de18 a 24 años.
- El 51% son casados y el 49% no forman parte de una pareja.
- El 42 % tiene Superior técnica completa / Superior universitaria incompleta; 33% Secundaria completa / Superior técnica incompleta; 23% Superior universitaria completa; 1% Primaria completa / Secundaria incompleta; 1% Post grado / Maestría / Doctorado.
- El 40% trabaja independiente; 30% para el sector privado; 14% son amas de casa; 10% son estudiantes; 5% trabaja para el sector público y el 1% jubilado, cesante o pensionista.
- El 60% son empleados en servicios, comercios, vendedor; 16% profesionales técnicos, 13% profesionales ejecutivos, 1% alto funcionamiento (público o privado), director de empresas; 1% obreros, artesanos o agricultores; 1% negocio propio y dueños de empresa.
- 58% tienen hijos y 42% no tienen.

En cuanto los aspectos previos al viaje tenemos los siguientes datos:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

El motivo por el que quieren viajar es: 33% viaja para descansar y relajarse; 27% salen en familia; 20% quieren conocer nuevos lugares; 10% buscan diversión; 5% quieren salir de su rutina; 4% conocer atractivos turísticos y 1% para conocer nuevas costumbres.

- Los medios que toman en cuenta para poder visitar un lugar son: 425 comentarios y experiencias de amigos o familiares; 27% por internet y páginas webs; 14% programas de televisión de viajes y reportajes; 12% publicidad en tv y el 5% por artículos en diarios y revistas.
- Los aspectos que toman en cuenta son: 52% paisajes y naturaleza; 29% variedad de atractivos turísticos; 27% precios económicos en los servicios; 27% lugar seguro; 26% clima cálido; 18% lugar tranquilo y sin bulla; 15% buena comida y gastronomía; 10% tener amigos y familiares que viajan; 9% corta distancia y el 7% clima seco.
- Con respecto a la búsqueda de información 28% si lo hacen y el 72% no lo hacen.

En cuanto a las características del viaje Tenemos los siguientes datos:

- Los gastos que tienen a gastar los turistas nacionales son: 29% de 600 a más; 19% de 100 a 199; 18% de 200 a 299; 13% de 300 a 399; 11% de 400 a 499; 7% de 500 a 599 y el 3% menos de 100 soles.
- El grupo de viaje incluido es el siguiente: 34% solos; 28% 2 personas; 16% 3 personas, 14% 4 personas y el 8% de 5 a más personas.
- El 12% contrata un servicio de guiado y el 88% no lo hacen.
- El 44% se hospedan en hoteles; 25% en hostales; 3% club, bungalows, albergues, casas de retiro y el 22% en casa de familiares.
- El principal medio de transporte es el terrestre en ómnibus o Bus interprovincial con un 57%.

- Los lugares más visitados son el balneario de Cerro Azul y Plaza de Armas.

2.5.3. Priorización de la demanda turística.

Tabla N°12

Demanda Turística

Perfil	Motivación	Procedencia	Recurso atractivo y/o visitado	Gasto Promedio
Familia	Esparcimiento y Gastronomía	• Diferentes Distritos de Lima 65% • Arequipa 0.4% • Ica 0.8% • Huancayo 0.4% • Chincha 0.4% • Locales 30.4% • Turistas de Chile 0.8% • España 1.6%	Muelle	Gasto familiar Promedio es s/350.000 por familia/ día.
Amigos	Diversión, Caminata y Deporte		Muelle / Faro	Gasto aproximado de S/120.00 / día.
Parejas	Alimento, Bebidas, Caminatas y Esparcimiento		Muelle / Faro	Gasto estimado de S/150.00 por día.
Solo	Esparcimiento		Muelle	Gasto Promedio de S/50.00 por día.

Información obtenida a través de encuesta aplicada a turistas

2.5.5. Recursos turísticos

En la actualidad existen diferentes sitios arqueológicos que han sido reconocidos como patrimonios culturales de la nación; en el ámbito distrital los que ocupan mayor interés y potencial son los siguientes:

Tabla N°:13

Recursos Turísticos

Sitios Arqueológicos	Sitios Históricos	Lugares Turísticos	Arquitectura y Espacios Urbanos
•Sitio arqueológico "El Huarco".	•La Plaza de Armas. •El Fraile. •Museo del distrito de Cerro Azul. •Monumento Japonés.	•El Faro experimental. •El Muelle de Cerro Azul. •Mirador Ecológico Cerro Camacho. •Playa de Cerro Azul •Playa Gallardo. •Playa los Lobos.	•La Glorieta. •Malecón José Olaya. •Arco de Cerro Azul.

2.6 Análisis de la planta turística

2.6.1 Análisis de servicios turísticos.

Se realizó una evaluación a los prestadores de servicios turísticos para identificar los aspectos importantes que podrán dar a conocer el estado actual de la operación de los establecimientos de hospedaje y de alimentos y bebidas a nivel distrital.

Tabla N°:14

Análisis de servicios

Establecimientos de Hospedaje	
1. Arena Blanca (Calle El Comercio A-821 15717) 2. Las Gaviotas (Av. 28 de Julio Nro. 430) 3. El Sol (Av. 28 de Julio Mz. A Lot. 5) 4. Las Palmeras (Calle Rivera del Mar) 5. La Estancia (Jr. Bolognesi N° 485) 6. Juanito (Av. Rivera del Mar Mz D Lt 03) 7. Diana (Calle Mariscal Cáceres 100) 8. Costa Azurra (Calle Comercio 200 Panamericana Sur Km 132) 9. Cerro Azul (Calle Los Eucaliptos 106) 10. Alcalá (Av. El Comercio 867) 11. Majika Restaurante & Hospedaje (Km. 131 de la Panamericana Sur) 12. Isabella's Garden (Alfonso Ugarte 103) 13. Bahía Azul (Calle comercio nro. 719.B) 14. España (Calle Ferrari s/n – Muelle Viejo) 15. El Cordel (Jr. Comercio) 16. Jimena (Comercio 735) 17. Luna 18. Jireh	Número total de establecimientos de hospedaje por clasificación: Cerro Azul 25 N° de establecimientos de hospedaje con licencia de funcionamiento municipal: 15 N° de establecimiento de hospedaje con RUC: 15 N° de establecimientos de hospedaje registrados en DIRCETUR: 4

Tabla N°:15

Análisis de servicios

Restaurantes en cerro Azul	
1. Lobo de Mar. 2. Puerto Azul. 3. Don Satu. 4. Puerto Marino. 5. Anchoveta azul. 6. La Foca 7. Juanito 8. Doña Paulina 9. Majika Restaurante & Hospedaje 10. Bajamar 11. El Buen Paladar 12. Restaurant Fabián. 13. La Quincha 809. 14. La Gaviotas. 15. Restaurant Fabián - Milagros 16. La Chacalona 17. El Chino 18. Amazonas 19. Beyla Sakura 20. Flor Marina 21. Rico Puerto 22. La cabaña de Dieguito 23. Brisa del Mar. 24. El tío Chueco 25. Pal Pueblo 26. La casa de Gino 27. Angélica 28. Kethy 29. Sabores marinos 30. La Foca II 31. Costa Azurra	Número total de establecimientos de alimentos & bebidas: Cerro Azul 33 N° total de mesas: 10 -15 N° total de sillas: 60 N° de A&B con licencia de funcionamiento municipal: si N° de A&B con RUC: si N° de A&B registrados en DIRCETUR: 2

2.7 Análisis de la competencia.

2.7.1. Identificación de la competencia.

Los distritos que compiten directamente con Cerro Azul son los distritos de Mala y Asia, debido a la similitud en sus recursos turísticos y los servicios afines que ofrecen:

Tabla N°:16

Identificación de Competencia

Factores	Localidad	Asia	Mala
Atractivo Ancla	Playas	Playas	Playas
Participación en el mercado por número de turistas	Ciudad Emisora: Lima Número de Visitantes: 5	Ciudad Emisora: Lima Número de Visitantes: 5	Ciudad Emisora: Lima Número de Visitantes: 3
Conectividad	5	5	3
Calificación del recurso Humano en turismo	5	5	3
Presencia del Sector privado: Equipamiento, Servicios turísticos	4	5	3
Posicionamiento en el mercado turístico	4	5	3
Abastecimiento de servicios e Infraestructura básica	5	5	3
Total	28	30	18

Donde corresponde al mayor valor: 1 muy bajo, 2 bajo, 3 regular, 4 alto y 5 muy alto.

2.7.2. Propuestas para la mejora de la competitividad en turismo en la localidad.

Utilizando la información del análisis de la competencia, se establecieron propuestas de mejora de la competitividad turística en la localidad, estas representan una oportunidad de intervención:

Tabla N°17

Propuestas

Factores	Propuesta de mejora
Atractivo Ancla	Concientización de limpieza a las playas
Participación en el mercado por número de turistas	Elevar el arribo de turistas a las playas de Cerro Azul a través de la promoción de las mismas vía redes sociales
Conectividad	Impulsar la inversión privada de empresas relacionadas a la cobertura de internet.
Calificación del recurso Humano en turismo	Capacitar a los prestadores de servicio turístico para la mejora en la calidad de sus servicios.
Presencia del Sector privado: Equipamiento, Servicios turísticos	Impulsar la inversión privada en el mejoramiento y creación de nuevos servicios turísticos.
Posicionamiento en el mercado turístico	Promover la imagen de Cerro Azul como ciudad turística y biosegura.
Abastecimiento de servicios e Infraestructura básica	Mejoramiento de los accesos hacia los principales recursos del distrito

2.8 Análisis del sistema o cadena de valor del turismo en la localidad

2.8.1 Cadena de valor del turismo en la localidad.

Identificando las diferentes formas de consumismo en el distrito de Cerro azul se comprendió el funcionamiento de la cadena de valor del turismo en la localidad, así como el rol importante que juega para el desarrollo económico y a su vez identificar los actores involucrados en este proceso para lograr una experiencia turística positiva.

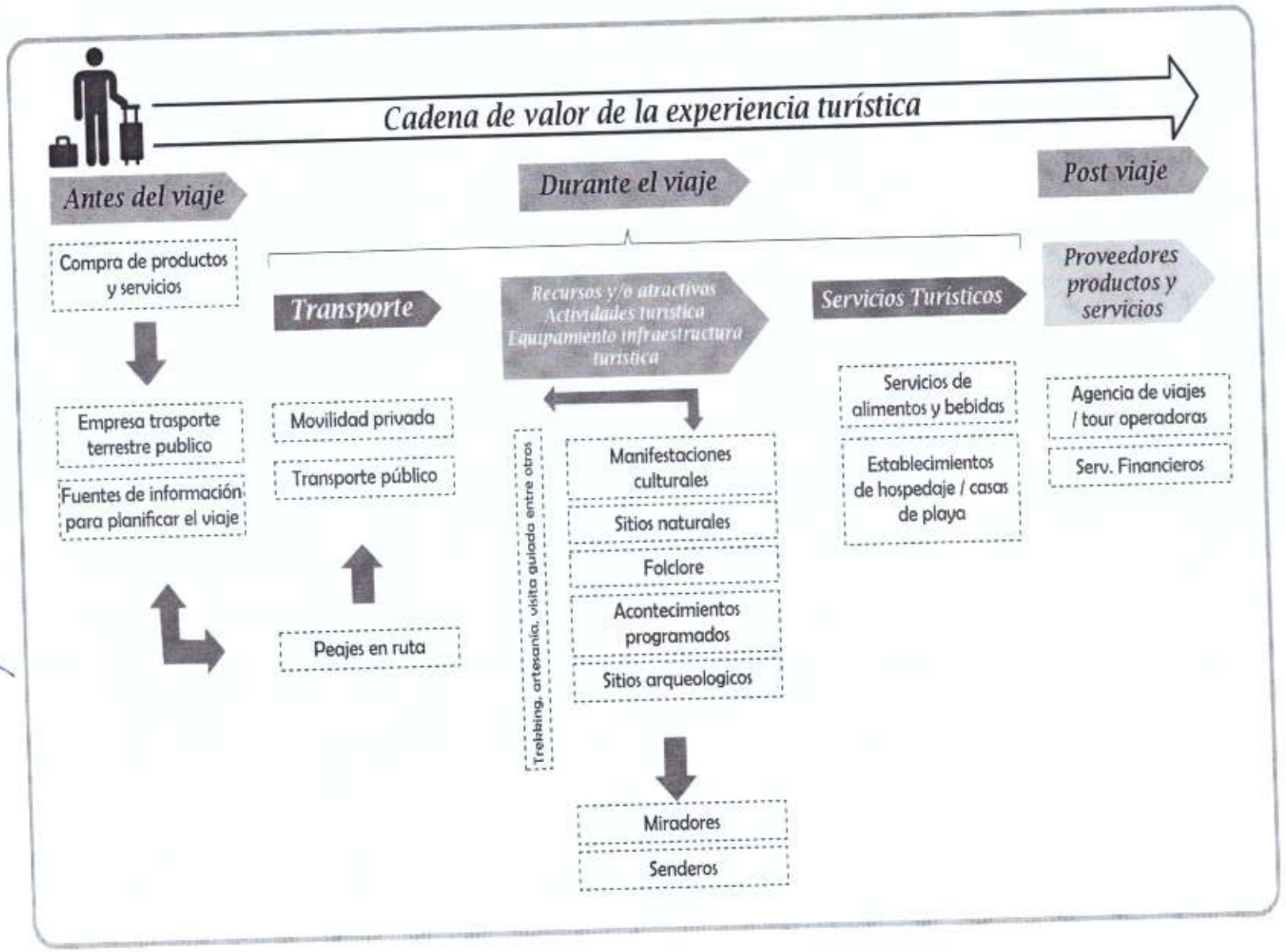
Cadena de valor de la experiencia turística
Antes del viaje
Durante el viaje
Post viaje
Compra de productos y servicios
Empresa trasporte terrestre publico
Fuentes de información para planificar el viaje
Transporte
Movilidad privada
Transporte público
Peajes en ruta
Recursos y/o atractivos
Actividades turistica
Equipamiento infraestructura turistica
Trekking, artesania, visita guiada entre otros
Manifestaciones culturales
Sitios naturales
Folclore
Acontecimientos programados
Sitios arqueologicos
Miradores
Senderos
Servicios Turisticos
Servicios de alimentos y bebidas
Establecimientos de hospedaje / casas de playa
Proveedores productos y servicios
Agencia de viajes / tour operadoras
Serv. Financieros

2.9 Análisis de las variables estratégicas.

2.9.1 Identificación de subtemas.

Se identifico, situó y traslado las necesidades y oportunidades de intervención determinadas en el análisis general del territorio, la oferta y demanda turística para luego pasar a ubicarlas en uno de los cuatro componentes presentados de acuerdo al modelo de gestión del turismo en el distritito de Cerro Azul.

Tabla N°18

Sub Temas

Componente	Subtema: Necesidad y Oportunidad Priorizada
Planificación y gestión local	Poco presupuesto para actividades de turismo
Acondicionamiento territorial para fines turísticos	Poca señalización hacia los puntos turísticos del distrito
Desarrollo de productos y servicios	No existe circuito turístico aprobado y difundido
Posicionamiento y articulación comercial	No contamos con la difusión de los servicios turísticos personalizada para el área de turismo

2.9.2. Identificación de variables estratégicas.

Tomando como base el modelo de gestión del turismo sostenible del distrito de Cerro Azul para el desarrollo local previamente construido; se redactaron y definieron las variables considerando que cada subtema refleja una variable se debe asignar una condición de cambio, así como un sujeto/objeto al cual se hace referencia.

Tabla N°19

Variables Estratégicas

Subtema	Condición de cambio	Sujeto/Objeto	Variables
Poco presupuesto para actividades de turismo	Asignación	Presupuesto	Asignación de presupuestos para actividades de turismo
Poca señalización hacia los puntos turísticos del distrito	Señalización	Principales puntos turísticos	Señalización en los principales puntos para una mejor orientación hacia los tractivos y recursos
No existe circuito turístico aprobado y difundido	Aprobación y difusión	Recursos y atractivos	Aprobación de un circuito para su difusión
No contamos con la difusión de los servicios turísticos personalizada para el área de turismo	Creación	Área de marketing	Creación de una rea de marketing dedicada únicamente al turismo

Tabla N°20

Definiciones

N°	Variable	Definición
1	Asignación de presupuesto para actividades de turismo	Una asignación mayor de presupuestos dirigida netamente al área de turismo ayuda a realizar acciones para la difusión, creación e implementación de actividades y atractivos turísticos que ayuden al desarrollo del sector.
2	Señalización en los principales puntos para una mejor orientación hacia los tractivos y recursos	La señalización en los principales puntos de la ciudad ayuda a identificar los atractivos, recursos ya actividades a realizar lo que facilitara el desplazamiento de los turistas.
3	Aprobación de un circuito para su difusión	La aprobación de un circuito ayudara a la puesta en valor y generar una mayor competitividad con lugares aledaños al distrito además que de esta manera podremos generar un plan específico y concreto para la difusión de esta.
4	Creación de una rea de marketing dedicada únicamente al turismo	El área de marketing netamente dedicada al área de turismo ayuda a fomentar y promocionar los atractivos, recursos y actividades turísticas sin necesidad de contar con otro respaldo que podría obstaculizar la organización y planificación de estas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

2.10 Mapeo de actores del turismo.

2.10.1. Identificación de actores.

Identificado los actores que se encuentran vinculados directa o indirectamente (autoridades, entidades públicas o privadas, gremios y asociaciones, etc.) con la actividad turística en el territorio, se analizó las funciones de cada uno para definir sus competencias y la relación ideal e intereses de los mismos para lograr un adecuado desarrollo de la actividad turística.

Tabla N°21

Actores

	Nombre	Funciones	Interés	Relación ideal
Publico	Municipalidad	Promover el desarrollo económico y turístico del distrito de Cerro Azul	Mejorar la calidad de vida de la población	Políticas de articulación territorial
	Gobierno Regional	Promover el desarrollo económico y turístico del distrito de Cerro Azul en conjunto con la Municipalidad distrital del mismo	Mejorar la calidad de vida de la población	Políticas de articulación territorial
Privado	Asociación de artesanos	Asociatividad/Apoyo en la gestión de proyectos vinculados al turismo	Competitividad	Mejorar la prestación de servicios
	Gremio de Hoteleros Y restaurantes	Asociatividad/Apoyo en la gestión de proyectos vinculados al turismo	Competitividad	Políticas de articulación territorial

2.10.2. Relación de los actores con las variables estratégicas.

Tomando las variables identificadas se pasó determinar a aquellos actores que influyen directa o indirectamente en la ejecución de cada una de ellas. Para ello se realizó un breve análisis permitiendo ubicar cada actor en una o más variables.

Tabla N°22

Influencia sobre la Variable

Influencia sobre la variable		
Actores que influyen directamente	Variable estratégica	Actores que influyes Indirectamente
Municipalidad distrital de Cerro Azul	Asignación de recursos económicos	Sub gerencia de desarrollo humano / Gerencia de planeamiento y presupuesto
Gobierno Regional de Lima	Inventario de recursos turísticos y apoyo a las actividades de promoción turística	Dirección general de turismo
Gremio de Artesanos	Capacitaciones y talleres	Municipalidad
Gremios hoteleros y de Restaurantes	Formalización	Sector Privado

2.11 Vocación turística del territorio.

2.11.1 Definición de la vocación turística.

A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la vocación turística del distrito de Cerro Azul.

Tabla N°23

Vocación Turística

Aspecto más resaltante	Descripción
Principales atributos que diferencian al distrito	El turismo predominante en el distrito de Cerro Azul es el turismo de Sol y Playa. Los principales atributos turísticos que diferencian al distrito de Cerro Azul son sus playas, restos arqueológicos, en ambiente natural que posee y atractivos como la glorita, museo, el arco, el fraile, el monumento japonés y los miradores ecológicos que dan una vista panorámica del distrito. Es decir que se considera un análisis de turismo cultural, urbano y costero. Los 78% de turistas nacionales, realiza un turismo urbano, que involucra el paseo por parques, iglesias y museos. La oferta hotelera y de restaurantes, en comparación con distritos como Asia y Mala que también cuentan con recursos turísticos similares a Cero Azul, es ampliamente competitivo lo que puede resultar en un punto a su favor.
Actividades turísticas que se desarrollan en el distrito	En el distrito se desarrollan diversas actividades turísticas, como tours a pie, paseos en cuatrimoto, exposiciones, ferias gastronómicas. La gran mayoría de agencias de turismo de Lima, ofrecen tours que incluyen los principales atractivos de Cerro Azul: Muelle de Cerro Azul, glorieta, faro y sus playas.

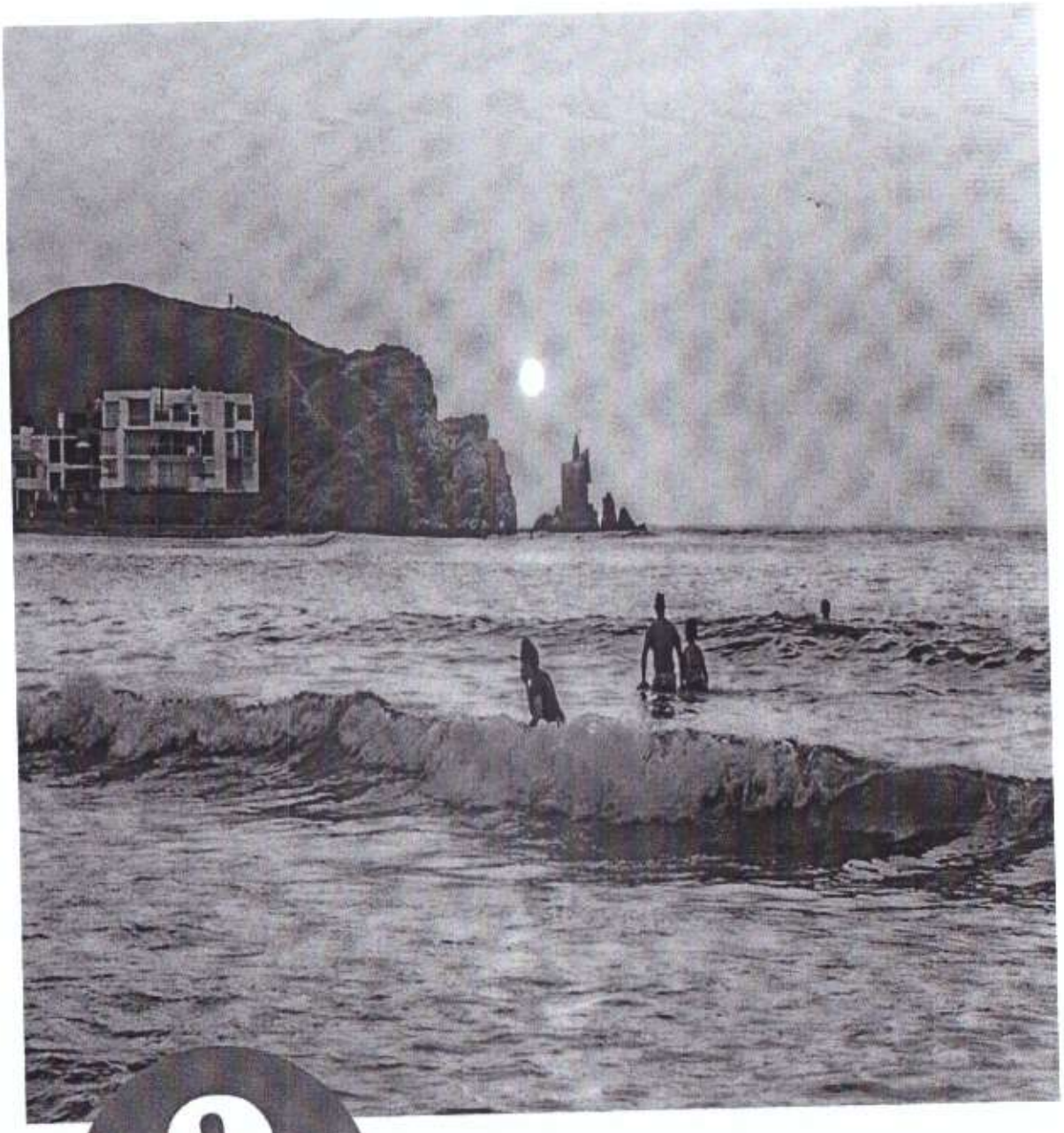

3 FASE 3

ANALISIS ESTRATEGICO

3. FASE 3: ANÁLISIS ESTRATEGICO

3.1 Matriz FODA

Se ha efectuado el análisis FODA, considerando las fortalezas y debilidades del distrito (análisis interno) y las oportunidades y amenazas que influenciarían el desarrollo de las actividades turísticas (análisis externo).

A continuación, se muestra las tablas respectivas:

3.1.1 Análisis del microambiente y macroambiente

Tabla N°24

Análisis Microambiente

Microambiente		
Campo de interés	Fortalezas	Debilidades
Territorio	✓ Ubicación geográfica estratégica de la provincia de Cañete (cerca de la ciudad de Lima). ✓ Posee un clima agradable para los visitantes. ✓ Posee un paisaje natural atractivo.	✓ Inclemencia del clima en temporada de lluvia
Población	✓ Buena identidad cultural de la población por desconocimiento sobre el patrimonio cultural que posee la provincia.	✓ Falta de organización en el comercio ambulatorio

Recursos Turísticos	✓ Cuenta con sitios naturales, patrimonio cultural y manifestaciones religiosas con potencial turístico. ✓ Existen iniciativas de desarrollo de turismo rural comunitario. ✓ Desarrollo de actividades turísticas en contacto con la naturaleza.	a mayoría de recursos turísticos inventariados no están jerarquizados. ✓ Ausencia de orientadores y guías turísticos. ✓ Pobre o inadecuada señalización hacia los recursos turísticos. ✓ Descuidado acceso a los recursos turísticos (senderos, paradores, etc.).
Servicios Turísticos	✓ Existen asociaciones y gremios de prestadores de servicios turísticos tanto de los hoteles, restaurantes y servicios afines. ✓ Alto nivel de formalidad de los establecimientos de servicios turísticos.	✓ Alto nivel de establecimientos de hospedaje y restaurantes no categorizados.
Gestión Municipal	✓ Existen aliados estratégicos que contribuyen al desarrollo del turismo en el distrito de Cerro Azul. ✓ Alto índice de liderazgo local para una adecuada gestión turística. ✓ Buena coordinación para la gestión turística entre el municipio distrital, provincial y el gobierno regional.	-
Demanda	✓ Cerro Azul recibe principalmente vacacionistas limeños. ✓ El principal motivo de las visitas a Cerro Azul es por sus playas, naturaleza, cultura y recreación.	✓ Bajo nivel de estadía de los visitantes
Promoción	✓ Difusión de información turística a través de redes sociales tanto del municipio como del gobierno regional.	✓ Falta de puntos de información turística en los puntos turísticos de mayor afluencia.

Tabla N°25

Análisis Macroambiente

Macroambiente		
Campo de interés	Fortalezas	Debilidades
Medio ambiente	✓ Tendencia del turista por mantener contacto con la naturaleza.	✓ Desastres naturales que perjudiquen la actividad turística de la zona. ✓ Construcción de edificaciones que desentonen con el paisaje natural.
Economía	✓ Promoción de la inversión pública y privada en las zonas turísticas priorizadas. ✓ El Estado promueve la inversión privada en infraestructura de servicios.	✓ Conflictos de intereses entre los niveles de gobierno.
Social	✓ Promoción del turismo interno. ✓ Promoción del turismo como actividad de inclusión social	-
Política	✓ Programas nacionales que propician el fortalecimiento del gobierno local.	✓ Conflictos de intereses entre los niveles de gobierno
Tecnología	✓ Avances tecnológicos y de telecomunicaciones que aportan a la difusión de los atractivos turísticos del distrito.	✓ Falta de cobertura en los puntos alejados de casco urbano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

3.1.2 análisis de los factores internos y externos

Evaluación de los factores Internos

Tabla N°26

Evaluación interna

Fortalezas
F1. Ubicación geográfica estratégica de la provincia de Cañete (cerca de la ciudad de Lima). F2. Posee un clima agradable para los visitantes. F3. Posee un paisaje natural atractivo. F4. Buena identidad cultural de la población por desconocimiento sobre el patrimonio cultural que posee la provincia. F5. Cuenta con sitios naturales, patrimonio cultural y manifestaciones religiosas con potencial turístico. F6. Existen iniciativas de desarrollo de turismo rural comunitario. F7. Desarrollo de actividades turísticas en contacto con la naturaleza. F8. Existen asociaciones y gremios de prestadores de servicios turísticos tanto de los hoteles, restaurantes y servicios afines. F9. Alto nivel de formalidad de los establecimientos de servicios turísticos. F10.Existen aliados estratégicos que contribuyen al desarrollo del turismo en el distrito de Cerro Azul. F11. Alto índice de liderazgo local para una adecuada gestión turística. F12. Buena coordinación para la gestión turística entre el municipio distrital, provincial y el gobierno regional. F13. Cerro Azul recibe principalmente vacacionistas limeños. F14. El principal motivo de las visitas a Cerro Azul es por sus playas, naturaleza, cultura y recreación. F15. Difusión de información turística a través de redes sociales tanto del municipio como del gobierno regional

Tabla N°27

Evaluación interna

Debilidades
D1. Inclemencia del clima en temporada de lluvia D2. Falta de organización en el comercio ambulatorio D3. La mayoría de recursos turísticos inventariados no están jerarquizados. D4. Ausencia de orientadores y guías turísticos. D5. Pobre o inadecuada señalización hacia los recursos turísticos. D6. Descuidado acceso a los recursos turísticos (senderos, paradores, etc.). D7. Alto nivel de establecimientos de hospedaje y restaurantes no categorizados. D8. Bajo nivel de estadía de los visitantes D9. Falta de puntos de información turística en los puntos turísticos de mayor afluencia.

Evaluación de los factores externos

Tabla N°28

Evaluación Externa

Oportunidades
O1. Tendencia del turista por mantener contacto con la naturaleza. O2. Promoción de la inversión pública y privada en las zonas turísticas priorizadas. O3. El Estado promueve la inversión privada en infraestructura de servicios. O4. Promoción del turismo interno. O5. Promoción del turismo como actividad de inclusión social O6. Programas nacionales que propician el fortalecimiento del gobierno local. O7. Avances tecnológicos y de telecomunicaciones que aportan a la difusión de los atractivos turísticos del distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Tabla N°29

Evaluación Externa

Amenazas
A1. Desastres naturales que perjudiquen la actividad turística de la zona.
A2. Construcción de edificaciones que desentonen con el paisaje natural.
A3. Conflictos de intereses entre los niveles de gobierno.
A4. Conflictos de intereses entre los niveles de gobierno
A5. Falta de cobertura en los puntos alejados de casco urbano.

3.2 Propuesta estratégica (Plan de desarrollo)

3.2.1 Visión y misión

VISIÓN:

"El distrito de Cerro Azul es un destino turístico reconocido a nivel nacional por su patrimonio, arqueología, historia, cultura y atractivos turísticos.

El componente clave del presente plan pretende brindar actividad turística de calidad para todos, sin excepción, porque creemos que es un derecho del turista, al mismo tiempo buscamos lograr que los pobladores del distrito tomen conciencia y valoren el patrimonio que los representa. Para ello debemos trabajar en equipo enfocados en un solo objetivo e implementar instalaciones, equipamientos y el personal necesario para cumplir con estas funciones.

MISION:

El distrito de Cerro Azul es reconocido por sus playas, deportes de aventura, surf y gastronomía marina y que es visitado por familias, jóvenes excursionistas y estudiantes de diferentes lugares que buscan descanso y relajación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Con todo lo expuesto se busca promover y fortalecer el turismo dentro de la localidad trabajando en conjunto con la población para la mejora del desarrollo turístico mediante las actividades económicas que de afianzan en temporadas de verano en el Distrito de Cerro Azul.

3.2.2 Objetivo general

Lograr el fortalecimiento de la oferta turística en el distrito de Cerro Azul, así como la calidad de los servicios, en base a una cultura turística y gestión articulada de los sectores público y privado, para la promoción y comercialización integrada como destino sostenible y competitivo a nivel regional.

3.2.3 Objetivos Estratégicos.

Tabla N°30

Objetivos

Objetivos Estratégicos
OE1. Fortalecer la oferta turística.
OE2. Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos.
OE3. Fortalecer las estrategias de promoción turística.
OE4. Fortalecer la gestión pública y privada del turismo.
OE5. Fomentar la identidad cultural turística en la población.

3.3 Estrategias

OE1. Fortalecer la oferta turística.

E1.1. Lograr la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial.

E1.2. Mejorar la accesibilidad hacia los recursos turísticos.

E1.3. Implantar de instalaciones de información turística.

OE2. Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos.

E2.1. Fomentar la formalización de los prestadores de servicios turísticos.

E2.2. Fomentar la inclusión de productores locales en la cadena de valor de turismo.

E2.3. Mejorar la calidad de los servicios turísticos.

OE3. Fortalecer las estrategias de promoción turística.

E3.1 Difundir la oferta turística a través de redes sociales.

E3.2 Posicionar la imagen y oferta turística del distrito.

OE4. Fortalecer la gestión pública y privada del turismo.

E4.1. Fortalecer el liderazgo y la integración del sector turístico a nivel local.

E4.2. Reforzar la planificación y gestión turística articulada a nivel local.

OE5. Fomentar la identidad cultural turística en la población.

E5.1. Concientizar a la población y autoridades sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la actividad turística.

3.4 Determinación de Estrategias

Tabla N°31

Estrategias

Objetivo Estratégico	Indicador	Estrategia
Fortalecer la oferta turística	Número de recursos y fácil accesibilidad	Lograr la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial
		Mejorar la accesibilidad hacia los recursos turísticos.

		Implantar de instalaciones de información turística.
Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos	Número de acciones de mejora de los servicios turísticos	Fomentar la formalización de los prestadores de servicios turísticos.
		Fomentar la inclusión de productores locales en la cadena de valor de turismo.
		Mejorar la calidad de los servicios turísticos.
Fortalecer las estrategias de promoción turística	Número de acciones de promoción turística	Difundir la oferta turística a través de redes sociales.
		Posicionar la imagen y oferta turística del distrito.
Fortalecer la gestión pública y privada del turismo	Número de instituciones públicas y privadas con mayor capacidad de gestión	Fortalecer el liderazgo y la integración del sector turístico a nivel local.
		Reforzar la planificación y gestión turística articulada a nivel local.
Fomentar la identidad cultural turística en la población	Número de actividades que fomenten la cultura turística	Concientizar a la población y autoridades sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la actividad turística.

3.4 Matriz de actividades programadas

Tabla N°32

Matriz de actividades

Objetivo Estratégico	Indicador	Estrategia	Acción Estratégica
Fortalecer la oferta turística	Numero de recursos y fácil accesibilidad	Lograr la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial	Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos a lo algo del malecón José Olaya.
		Mejorar la accesibilidad hacia los recursos turísticos.	Implementar señalética turística en el distrito.

		Implantar de instalaciones de información turística.	Abrir módulos de información turística en puntos estratégicos.
			Mejora del Museo y recorridos por centros culturales.
Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos	Número de acciones de mejora de los servicios turísticos	Fomentar la formalización de los prestadores de servicios turísticos.	Realizar capacitaciones constantes sobre los beneficios de la formalización.
		Fomentar la inclusión de productores locales en la cadena de valor de turismo.	Fomentar el consumo de productos locales incluyéndolos en el Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"
		Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Realizar capacitaciones a los proveedores de servicios.
Fortalecer las estrategias de promoción turística	Número de acciones de promoción turística	Difundir la oferta turística a través de redes sociales.	Difundir información turística en las páginas gubernamentales y redes sociales de las mismas.
		Posicionar la imagen y oferta turística del distrito.	Promover la imagen de Cerro Azul como ciudad turística y biosegura.
Fortalecer la gestión pública y privada del turismo	Numero de instituciones públicas y privadas con mayor capacidad de gestión	Fortalecer el liderazgo y la integración del sector turístico a nivel local.	Promover y difundirla creación de Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos" que involucren a diversos prestadores de servicios turísticos.
		Reforzar la planificación y gestión turística articulada a nivel local.	Promover la creación de proyectos turísticos en veneficio de la población y los prestadores de servicio turístico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V° B° GERENTE MUNICIPAL CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL V°B° ASESORIA LEGAL CAÑETE

Fomentar la identidad cultural turística en la población	Número de actividades que fomenten la cultura turística	Concientizar a la población y autoridades sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la actividad turística.	Crear programas de participación ciudadana que fomente la cultura de conservación de recursos turísticos

Tabla N°33

Indicadores y metas de las Acciones Estratégicas

Acción estratégica	Indicador	Línea de base	Meta 2026
Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos a lo algo del malecón José Olaya.	Ejecución física de proyecto de inversión relacionados a los recursos turísticos ubicados a lo largo del malecón José Olaya .	0%	100%
Implementar señalética turística en el distrito.	Ejecución física de inversión sobre señalización turística (Inversiones de Optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación).	0%	100%
Abrir módulos de información turística en puntos estratégicos.	Módulos de Información turística aperturados.	0	2
Mejora del Museo y recorridos por centros culturales.	Ejecución física de inversión relacionado a Museo Municipal.	0%	100%
Realizar capacitaciones constantes sobre los beneficios de la formalización.	N° de capacitaciones.	0	5
Fomentar el consumo de productos locales		0%	100%

incluyéndolos en el Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"	Ejecución del Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"		
Realizar capacitaciones a los proveedores de servicios.	N° de capacitaciones.	0	10
Difundir información turística en las páginas gubernamentales y redes sociales de las mismas.	Difusión de información turística actualizada	0%	100%
Promover la imagen de Cerro Azul como ciudad turística y biosegura.	N° de acciones de promoción.	0	5
Promover y difundir la creación del circuito turístico: "Las rutas escondidas de los Huarcos" que involucren a diversos prestadores de servicios turísticos.	Difusión del Circuito turístico: "Las rutas escondidas de los Huarcos"	0%	100%
Promover la creación de proyectos turísticos en veneficio de la población y los prestadores de servicio turístico.	Ejecución de proyectos de inversión que genere divisas para la población.	0%	100%
Crear programas de participación ciudadana que fomente la cultura de conservación de recursos turísticos	N° de programas.	0	5

3.5 Matriz de actividades y descripción detallada

Finalmente, se plantea el plan de acción en turismo, considerando el cronograma de implementación de metas, responsables y aliados estratégicos.

Tabla N°34

Plan de Acción en Turismo

Objetivo estratégico	Indicador	Estrategia	Acción estratégica	Indicador	Línea de base	Meta 2026	Cronograma de implementación					Responsable	Aliados estratégicos
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5		
Fortalecer la oferta turística	Numero de recursos y fácil accesibilidad	Lograr la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial	Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos a lo algo del malecón José Olaya.	Ejecución física de proyecto de inversión relacionados a los recursos turísticos ubicados a lo largo del malecón José Olaya.	0%	100%		30%		30%	40%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
		Mejorar la accesibilidad hacia los recursos turísticos.	Implementar señalética turística en el distrito.	Ejecución física de inversión sobre señalización turística (Inversiones de Optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación).	0%	100%	20%	10%	40%	10%	20%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur

		Implantar de instalaciones de información turística.	Abrir módulos de información turística en puntos estratégicos.	Módulos de información turística aperturados.	0	2	1				1	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
			Mejora del Museo y recorridos por centros culturales.	Ejecución física de inversión relacionado a Museo Municipal	0%	100%	10%		30%		60%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos	Número de acciones de mejora de los servicios turísticos	Fomentar la formalización de los prestadores de servicios turísticos.	Realizar capacitaciones constantes sobre los beneficios de la formalización.	N° de capacitaciones.	0	5	1	1	1	1	1	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
		Fomentar la inclusión de productores locales en la cadena de valor de turismo.	Fomentar el consumo de productos locales incluyéndolos en el Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"	Ejecución del Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"	0%	100%	20%	10%	20%		50%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
		Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Realizar capacitaciones a los proveedores de servicios.	N° de capacitaciones.	0	10	2	2	2	2	2	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
Fortalecer las estrategias de promoción turística	Número de acciones de promoción turística	Difundir la oferta turística a través de redes sociales.	Difundir información turística en las páginas gubernamentales y redes sociales de las mismas.	Difusión de información turística actualizada	0%	100%	40%		40%		20%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur

		Posicionar la imagen y oferta turística del distrito.	Promover la imagen de Cerro Azul como ciudad turística y biosegura.	N° de acciones de promoción.	0	5	1	1	1	1	1	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
Fortalecer la gestión pública y privada del turismo	Numero de instituciones públicas y privadas con mayor capacidad de gestión	Fortalecer el liderazgo y la integración del sector turístico a nivel local.	Promover y difundirla creación del Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos" que involucren a diversos prestadores de servicios turísticos.	Difusión del circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos".	0%	100%	20%	20%	20%	20%	20%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
		Reforzar la planificación y gestión turística articulada a nivel local.	Promover la creación de proyectos turísticos en veneficio de la población y los prestadores de servicio turístico.	Ejecución de proyectos de inversión que genere divisas para la población.	0%	100%	10%	20%	10%	40%	20%	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur
Fomentar la identidad cultural turística en la población	Número de actividades que fomenten la cultura turística	Concientizar a la población y autoridades sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la actividad turística.	Crear programas de participación ciudadana que fomente la cultura de conservación de recursos turísticos	N° de programas.	0	5	1	1	1	1	1	Mun. Cerro Azul	Gob. Regional / Dircetur

Tabla N°35

Plan de Acción en Turismo

Acción Estratégica	Indicador	Linea de base	Meta 2026	Cronograma de Implementación					Proyecto acción asociada	Acción estratégica (cifras en s/)	Objetivo estratégico (cifras en s/)
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5			
Fortalecer la oferta turística	Numero de recursos y fácil accesibilidad	0%	100%		30%		30%	40%	Impulsar el desarrollo del producto turístico urbano, que involucre los recursos a lo largo del malecón José Olaya.	25.000	75.000
		0%	100%	20%	10%	40%	10%	20%	Implementar señalética turística en el distrito.	15.000	
		0%	**100%**	10%	**20%**	40%	**20%**	10%	Abrir módulos de información turística en puntos estratégicos.	15.000	
		0%	100%	10%		30%		60%	Mejora del Museo y recorridos por centros culturales.	20.000	
Mejorar la calidad y competitividad de los servicios turísticos	Número de acciones de mejora de los servicios turísticos	0%	**100%**	**20%**			**30%**	50%	Realizar capacitaciones constantes sobre los beneficios de la formalización.	15.000	60.000
		0%	100%	10%		50%		40%	Fomentar el consumo de productos locales incluyéndolos en el Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos"	30.000	
		0%	100%	30%	20%	10%	30%	10%	Realizar capacitaciones a los proveedores de servicios.	15.000	

Fortalecer las estrategias de promoción turística	Número de acciones de promoción turística	0%	100%	40%	30%	30%	Difundir información turística en las páginas gubernamentales y redes sociales de las mismas.	25.000	45.000
		0%	100%	30%	50%	20%	Promover la imagen de Cerro Azul como ciudad turística y biosegura.	20.000	
Fortalecer la gestión pública y privada del turismo	Numero de instituciones públicas y privadas con mayor capacidad de gestión	0%	100%	10%	40%	50%	Promover y difundir la creación del Circuito turístico "Las rutas escondidas de los Huarcos" que involucren a diversos prestadores de servicios turísticos.	25.000	55.000
							Promover la creación de proyectos turísticos en veneficio de la población y los prestadores de servicio turístico.	30.000	
Fomentar la identidad cultural turística en la población	Número de actividades que fomenten la cultura turística						Crear programas de participación ciudadana que fomente la cultura de conservación de recursos turísticos	25.000	25.000
Total Cifras en S/.									**260.000.00**

3.6 Actores Involucrados

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

- Aprobar, supervisar y evaluar la ejecución presupuestal de los programas a su cargo.
- Supervisar las acciones tendientes a la protección y conservación de medio ambiente, patrimonio cultural y recursos naturales vinculados con el desarrollo de las actividades turísticas y artesanales.
- Conducir la promoción del turismo interno, receptivo y orientar la estrategia de promoción de las inversiones en actividades turísticas y afines.
- Firmar resoluciones directorales de acuerdo con las atribuciones conferidas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

- Fomento de inversiones: constituida por estudios técnicos, investigaciones, publicaciones, exenciones impositivas, créditos y cualquier otro tipo de disposiciones similares, elaboradas y establecidas por el sector público para promover la participación de la inversión privada en el desarrollo de la planta prestadora de servicios turísticos.
- Facilitación: se refiere a las disposiciones, reglamentos, acuerdos y cualquier tipo de medidas dispuestas por los organismos públicos, tendientes a agilizar el ingreso, desplazamiento y egreso de los turistas y sus equipajes, así como a contribuir a incrementar el consumo de los servicios turísticos disponibles.
- Capacitación: se refiere a los programas y acciones puntuales destinados a identificar y satisfacer las necesidades de formar, perfeccionar o especializar en el nivel básico, medio y superior, a funcionarios, personal y empresarios que se desempeñan en el sector turístico.
- Administración de servicios: es el conjunto de acciones oficiales orientadas a operar los servicios turísticos que dependen de su jurisdicción.

- Planificación e investigación: están directamente vinculadas con la asistencia técnica, y son resultado del trabajo de equipos especializados, para definir las metas de desarrollo del sector y las estrategias, programas y acciones que conduzcan a su cumplimiento. Comprende la investigación y la definición de medidas para explotar y preservar los atractivos turísticos, racionalizar el crecimiento de la planta, turística, programar eventos y actividades turísticas, promover el desarrollo armónico del espacio turístico, e incrementar la demanda y venta.

COMITÉ DE PROPIETARIOS DE BODEGAS VITIVÍNICOLAS EN CERRO AZUL

- Difundir y promocionar los productos vitivinícolas tradicionales del distrito de Cerro Azul.
- Elaboran y ejecutan proyectos turísticos de las pequeñas y grandes empresas con fin de generar mayor demanda.
- Conservación de medio ambiente, debido es de ahí de donde nacen los insumos para la producción de sus vinos y piscos.

COMITÉ DE PROPIETARIOS DE LOS RESTAURANTES, HOSTALES Y HOTELES EN CERRO AZUL

- Protección y la promoción de las recetas gastronómicas y servicios de alojamiento.
- Participación y desarrollo de proyectos turísticos de pequeñas y grandes empresas.
- Conservación de sus infrastructuras.

COMITÉ DISTRITAL DE TRANSPORTES EN CERRO AZUL

- Promoción y difusión de su empresa para el traslado de personas.
- Capacitación de personales para realizar los guiados turísticos.

3.7 Implementación

Con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos estratégicos propuestos, se definen algunas orientaciones básicas y lineamientos de política para su respectiva realización. Cada estrategia se sustenta en el análisis relacional de los factores internos y externos, así como en la perspectiva un sistema de cooperación entre los actores protagonistas.

La implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Azul comprende la conformación de una unidad de implementación y gestión del Plan en base al modelo de Ente Gestor. Actualmente se han conformado Comisiones en el distrito de Cerro Azul, a fin que tengan representatividad colectiva para el desarrollo y promoción turística. En base a ello ha de conformarse la Comisión de Turismo del distrito de Cerro Azul.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, la responsabilidad de la implementación debe recaer principalmente en la Municipalidad Distrital de Cerro Azul y dentro de ella en las diferentes áreas que la conforman y que desarrollan funciones de desarrollo económico, turismo, educación y cultura, seguridad ciudadana, desarrollo urbano, infraestructura y fiscalización. Dentro de la Municipalidad se debe designar un equipo técnico especializado con el responsable correspondiente de las áreas de desarrollo y promoción turística, quienes llevaran adelante la implementación del Plan de acuerdo a las funciones que se les asigne.

La Municipalidad de Cerro Azul tiene vínculos estrechos con los responsables de las instituciones aliadas y comprometidas con el presente instrumento de gestión. Es a partir de la conformación de la Comisión de Turismo del Distrito de Cerro Azul, es que se debe establecer estas responsabilidades. La Municipalidad de Cerro Azul efectuará las coordinaciones necesarias con los actores involucrados

a fin de llevar adelante y monitorear el cumplimiento del Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Azul, para lo cual se plantean las siguientes funciones:

- ✓ Vigilar la implementación de los proyectos tanto de las entidades públicas como privadas de acuerdo a las decisiones previstas por compromiso, competencia y cronograma.
- ✓ Actualización de costos de servicios Municipales para tener nuevas inversiones con las cuales efectuar los proyectos concertados en el plan.
- ✓ Evaluar y determinar el cronograma de ejecución de acciones y proyectos planteados en el Plan para cada año (Plan Operativo Anual).
- ✓ Hacer cumplir el cronograma operativo de los acuerdos comprometidos por competencia institucional
- ✓ Llevar adelante el desarrollo de las actividades y proyectos del Plan al interior de la Municipalidad a través del área correspondiente.
- ✓ Evaluación permanente a funcionarios y técnicos municipales para que haya un intercambio de experiencias con los organismos de gobierno municipales.
- ✓ Responder semestralmente el proceso de implementación a las instancias respectivas mediante documentación y reuniones de información y rendición de cuentas.
- ✓ Tomar decisiones correspondientes al ámbito de competencia de la implementación del Plan con informe a la instancia superior.

Bibliografía:

COMEX – Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2020). Seguridad turística en el Perú Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ (2019). Perfil del Vacacionista Nacional 2018. Recuperado de:

https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Perfil%20del%20Vaca%20cionista%20Nacional%202018&url=~/Uploads/perfiles_vacac_nac/1040/PERFIL%20DEL%2%200VACACIONISTA%20NACIONAL%202018.pdf&nombObjeto=PerfVacacionistaNac&back=/T%20urismoIN/sitio/PerfVacacionistaNac&issuuid=

Organización Mundial del Turismo UNWTO (2018). Panorama OMT del Turismo Internacional Edición 2018. Recuperado de:

https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (s/f). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Local. Recuperado de:

https://www.mincetur.gob.pe/publicaciones/plan-de-desarrollo-turistico-local-pdtl/

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2020). Reportes estadísticos de turismo. Recuperado de:

https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/datos_turismo.htm

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2018). Directorio Nacional de Centros poblados 2017. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/tomo1.pdf

Ministro de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Guía para el cumplimiento de la Meta 38 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017. Recuperado de:

file:///C:/Users/ERIK/Desktop/muni%20pdtl/guia_cumplimiento_meta38.pdf

ANEXOS:

Anexo:01

ACUERDO DE CONSEJO QUE APRUEBA EL CIRCUITO TURISTICO: LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL

Juntos lograremos el cambio

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2021-MDCA

Cerro Azul, 30 de enero del 2021.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de enero de 2021, el Informe Legal N° 009-2021-GAJ/HHD-MDCA de fecha 25 de enero del 2021, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica, el Informe N° 016-2021-GDETPE-MDCA/AMAP, emitido por la Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo Único de la Ley N° 28607 y 30305, establece que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, acorde a la autonomía con la que cuenta el gobierno local, el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, otorga funciones específicas municipales con carácter exclusivo o compartido entre las municipalidades provinciales y distritales, con arreglo a lo dispuesto en la presente Ley Orgánica. Dichas competencias y ejercicio de funciones específicas que tienen condición de carácter exclusivo o compartido, radica en las materias siguientes: sub numeral 2.3 del numeral 2) del artículo 73° de la acotada norma: Servicios públicos locales "Educación, cultura, deporte y recreación", así: sub numeral 4.5 del numeral 4) del artículo 73° En materia de desarrollo y economía local "Fomento del turismo local sostenible".

Que, el artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, modificado por el artículo único de la Ley N° 30968 expresa que: "Las municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional las siguientes: (...) 15. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes (...)".

Que, bajo el enfoque de las competencias municipales y atendiendo al desarrollo local del distrito de Cerro Azul, la Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo, emite el Informe N° 016-2021-GDETPE-MDCA/AMAP, donde técnicamente evalúa y sustenta el proyecto "Circuito Turístico: Las Rutas Escondidas de los Huarcos", requiriendo su aprobación mediante acuerdo de concejo. La propuesta planteada EL CIRCUITO TURÍSTICO: LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS, se conforma de cuatro rutas turísticas que integran el circuito turístico: 1. La Ruta

Escondida de los Huarcos por el Recorrido de San Juan de Ihuanco; 2. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Recorrido de Puente Tabla; 3. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Recorrido a Pie; y, 4. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Mar de Cerro Azul: también incluye los eventos proyectados en las rutas, como: Festival de la Vendimia Ihuanco te espera, Festival Gastronómico de la Peruanidad, Festival del Turismo en Cerro Azul y Mercado Turístico.

Que, bajo dicho enfoque normativo y teniendo la propuesta planteada por la Gerencia de Desarrollo Económico, resulta de interés público específico el reconocer las rutas turísticas como plan piloto para incentivar el turismo en el distrito de Cerro Azul y paralelamente mejorar otros agentes económicos, que beneficiará a los vecinos de la jurisdicción, siendo así el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades expresa que: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o normal institucional".

Que, mediante Informe Legal N° 009-2021-GAJ/HHD-MDCA de fecha 25 de enero del 2021, el Gerente de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente que mediante acuerdo de concejo se apruebe la propuesta planteada en el Informe N° 016-2021-GDETPE-MDCA/AMAP.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de la Municipalidades antes mencionada y por **VOTACIÓN UNANIME** el pleno del Concejo Municipal;

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO - **DECLARAR** de interés público y **RECONOCER** el CIRCUITO TURISTICO: LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS, conformada por cuatro rutas turísticas que integran el circuito turístico: 1. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Recorrido de San Juan de Ihuanco; 2. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Recorrido de Puente Tabla; 3. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Recorrido a Pie; y, 4. La Ruta Escondida de los Huarcos por el Mar de Cerro Azul; y los eventos proyectados en las rutas, como: Festival de la Vendimia Ihuanco te espera, Festival Gastronómico de la Peruanidad, Festival del Turismo en Cerro Azul y Mercado Turístico, el mismo que formará parte integrante del presente acto resolutivo.

ARTICULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Económico, Turismo y Promoción del Empleo y demás áreas involucradas, el cumplimiento del presente acuerdo de concejo.

ARTICULO TERCERO.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Secretaría General la notificación a las áreas involucradas y el trámite para la publicación en el Portal Institucional (www.municerroazul.gob.pe) en coordinación con la Oficina de Informática.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL CAÑETE
TENENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA

EL CIRCUITO TURISTICO:
"LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS"

"Las Rutas Escondidas de los Huarcos" es un proyecto de turismo organizado y coordinado por la Gerencia de Desarrollo Económico Turismo y Promoción del Empleo de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul y la Asociación de Turismo Rural Comunitario del Puerto de los Ensueños de Cerro Azul, por la necesidad de brindar a los turistas espacios en los que puedan disfrutar de las actividades económicas que el Distrito les ofrece como son: alojamiento, alimentación, gastronomía, traslado, diversión, adrenalina y el paseo por las diferentes rutas, ya sea en cuatrimoto, bicicleta, caminata, chalana, minivan o cualquier otro servicio relacionado con la experiencia del viaje, razón por la cual nos vemos en la imperiosa necesidad de proteger y desarrollar adecuadamente esta actividad económica ligada a otras que permitirán que nuestros visitantes se sientan satisfechos de estar en Cerro Azul.

OBJETIVO

Nuestro objetivo principal es que el Circuito Turístico: " La Ruta Escondida de los Huarcos" sea reconocida a través de un **ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL** y a su vez esta ruta brinde el recorrido de los atractivos turísticos que están plasmados en los distintos recorridos que les brindaremos, ya sean costumbristas, de aventura, gastronómicos y de diversión en el distrito de Cerro Azul. Asimismo, busca promover la parte histórica así como la parte cultural, promocionando el Complejo el Huarco y los diversos recursos naturales como el Centro Poblado de San Juan de Ihuanco , Puente Tabla y otros Centros poblados que conforme van creciendo tendrán también sus atractivos y todo lo que nos brinda el Distrito de Cerro Azul.

Siendo un distrito que goza por lo general de un clima cálido y saludable, en verano es visitado por los veraneantes por sus aguas azules y por la gastronomía con los productos marinos y lo que queremos plasmar en este circuito es que no solo tengamos visitantes en verano si no también el resto del año donde enmarcaremos eventos con aliados estratégicos como son la Asociación de Turismo Rural Comunitario del Puerto de los Ensueños de Cerro Azul.

DÓNDE QUEDA CERRO AZUL Y EL TIEMPO QUE TOMA

A solo 2 horas de Lima, precisamente a la altura del Km. 131 de la carretera Panamericana Sur, en la Provincia de Cañete, Región lima, se encuentra el Distrito de Cerro Azul. Este balneario es conocido como uno de los mejores destinos para una escapada familiar o de amigos en el verano. Cerro Azul, es perfecto para quienes no cuentan con muchos días libres, y necesitan desconectarse del tráfico y bullicio limeño sin viajar por varias horas.

OFERTA TURISTICA

Se ha identificado diversos recursos turísticos que aún están en estado inicial de desarrollo, de ellos se ha seleccionado cuatro recursos relacionados a la temática del Circuito Turístico: **LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS**. Hay mucho trabajo para mejorar su presentación como atractivos, pero con el creciente apoyo se logrará en poco tiempo. A continuación, presentaremos las 04 rutas turísticas que conforman este Circuito Turístico:

1. **LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS POR EL RECORRIDO DE SAN JUAN DE IHUANCO**

En este lugar se aprecia la naturaleza en conjunto con la producción de pan llevar con unos paisajes naturales, campos de cultivo de productos de pan llevar como son la yuca, camote y otros. También nos ofrece diferentes frutales todo el año y Bodegas Vitivinícolas con la mejor producción artesanal de vinos y piscos con las variedades de uvas. En el año 2020, se realizó la primera **VENDIMIA** denominada **IHUANCO TE ESPERA**, donde participaron todas las bodegas de la zona con su Señorita representante de su bodega y se realizó la elección de la Reyna de la vendimia y la marinera tradicional con el caballo de paso, todo ello en este hermoso vallecito donde se respira aire puro y para conseguir relajarse la paz de la naturaleza consiguiendo poder visitar todas estas zonas en los cuatrimotos logrando hacer un recorrido espectacular y del mismo modo contamos con algunas zonas donde se practica el SANDBOARD en arenales enclavados en el valle.

Disfruten lo que la naturaleza nos brinda protegiendo siempre de la mano con la protección del medio ambiente.

RACIMO DE UVA QUEBRANTA

2

PRACTICANDO SAMBOARD EN LOMAS DE IHUANCO

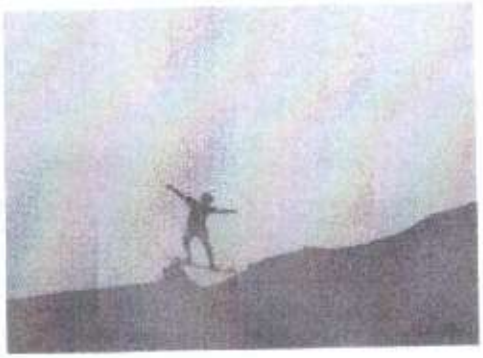

VENDIMIA DE SAN JUAN DE IHUANCO

RUTA 1 SAN JUAN DE IHUANCO EN CUATRIMOTOS

10:00 am Inicio de Ruta	CALLE LOS EUCALIPTOS CRUZE CON CALLE COMERCIO Y PRIMAVERA CON 4TA CUADRA DE ALFONZO UGARTE TOMANDO EL DESVIO POR EL COLEGIO INICIAL Y SALIENDO POR LA AV MIGUEL GRAU
10:16 am	28 JULIO CON PUENTE PANAMERICANA INGRESO AL ARCO DE CERRO AZUL, ZONA: CAMINO A SAN JUAN DE IHUANCO ZONA: CRUCE MIRAFLORES CON SANTA FE DE VERACRUZ.
10:24 am	PARQUE DE ESTUDIO DE REFLEXION
10:30 am	INGRESO AL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE IHUANCO
10:37 am	INGRESO AL FUNDO SAN JOSE DE LA FAMILIA CARBONERO -DEGUSTACION Y VENTA DE VINOS Y PISCOS -VISTA PANORAMICA DEL FUNDO - TOMA FOTOGRAFICAS
10:42 am	INGRESO AL FUNDO ALYIMAL
11:00 am	INGRESO AL FUNDO DE JAVIER GARCIA PARTE ALTA
	RETORNO HACIA CERRO AZUL
11:13 am	INGRESO A PLAZA DE SAN JUAN DE IHUANCO
11:24 am	BAJADA ALTURA DE LA ANTENA
11:25 am	INGRESO A NOMO PARQUE DE REFLEXION
11:34 am	PUENTE DE ARCO INGRESO A LA AV. 28 JULIO DE CERRO AZUL DESVIO A LA SAENZ PEÑA ESPALDA CASONA BELAUNDE CON MICAELA Y COLEGIO SECUNDARIA "GERARDO SALOMON MEJIA SACO"
11: 40 am	LAS AMERICAS INGRESO, EX FABRICA, MALECON FRENTE AL MAR, RECORRIDO FRENTE A RESTAURANTES .
11: 42 am FINALIZACION	LLEGADA A LOS EUCALIPTOS

BODEGA LA FINCA AZUL

COSECHA DE UVA BORGOÑA BLANCA

PRIMERA VENDIMIA DE IHUANCO

PLANO DE SAN JUAN DE IHUANCO

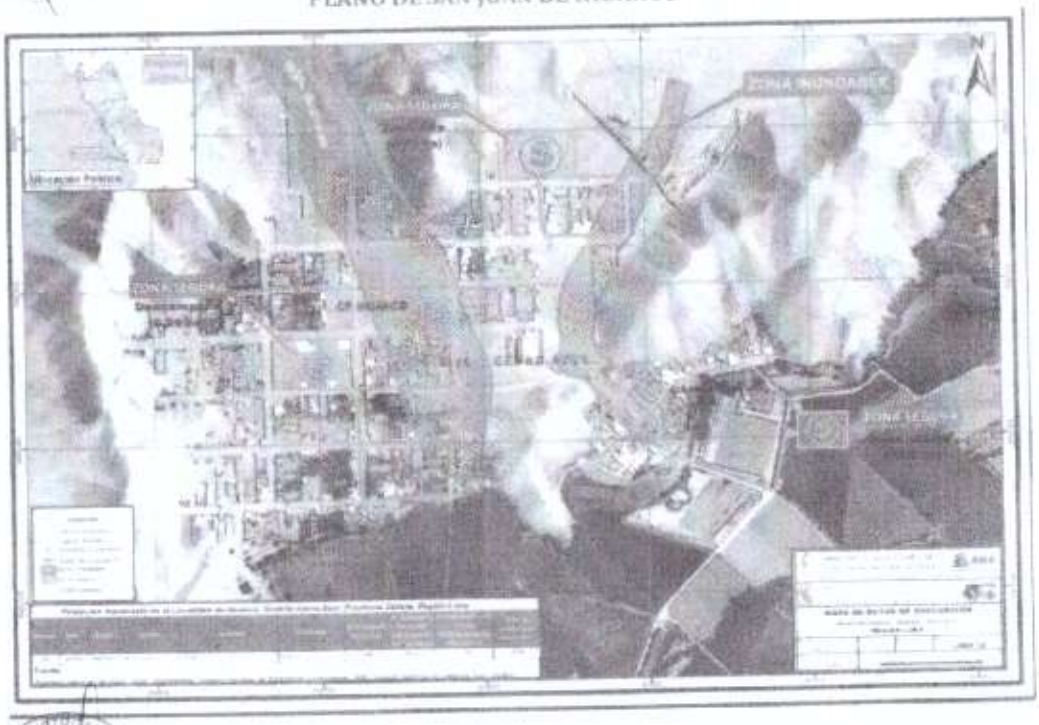

2.- LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS POR EL RECORRIDO DE PUENTE TABLA

Puente Tabla es un Centro Poblado del Distrito de Cerro Azul, el cual todavia no cuenta con los servicios básicos en su totalidad permitiendo que la ruta sea rural y que podamos tener acceso a parte de la playa y en otras zonas el acceso a caminos pegados a viñas dándole un atractivo sin igual la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, está realizando mejoras urbanas y la promoción de la Ruta a través de este Proyecto por las RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS.

Se realiza una parte del recorrido por la orilla del mar y pegado al complejo arqueológico, con algunas zonas un poco agrestes por lo que las personas les gusta esta ruta por la adrenalina que sienten en el recorrido, también pasan por sectores de chacra y cultivos los cuales en algunas fechas están en cosecha las cuales la gente disfruta tomándose las fotos, todo este camino se realiza en cuatrimotos.

RECORRIDO EN CUATRIMOTOS

ZONA DE PLAYA PUENTE TABLA

3.- LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS POR EL RECORRIDO A PIE

El recorrido puede empezar en el ingreso del arco de Cerro Azul de allí dando un paseo por su pequeña plaza, en la que destaca una glorieta que data de comienzos del siglo XX. Sus calles son angostas y de bonitos acabados rústicos, y un cielo que por las noches es ideal para observar las estrellas. Otro de sus atractivos del *balneario* es su famoso **MUELLE**, con una extensión de 400 metros de largo, desde donde podrás disfrutar de una maravillosa vista del mar, sus grandes acantilados y divisar aves como el pelícano, el guanay y aves guaneras. Si uno está en búsqueda de aventura, en la *zona sur* del distrito se encuentra la playa **Puerto Viejo**, ideal para la práctica del surf y kayak. También se podrá conocer el Complejo Arqueológico **El Huarco**, con 35 hectáreas de extensión, fue una fortaleza incaica que perteneció al **Qhapaq Ñam** (Camino Inca). Un tesoro histórico, cuyo ingreso es totalmente libre.

EL ARCO DE CERRO AZUL

LA GLORIETA DE CERRO AZUL Y LA PLAZA DE ARMAS

EL MUELLE DE CERRO AZUL

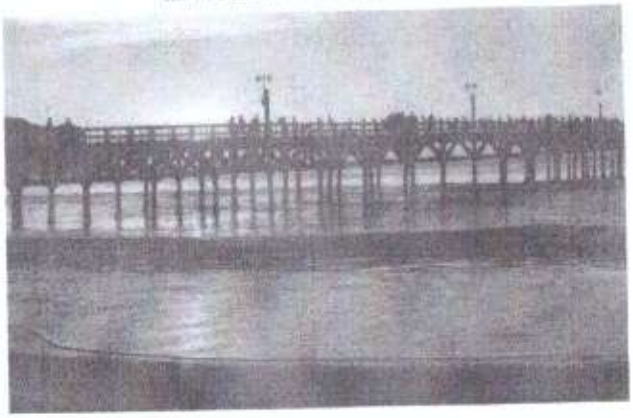

COMPLEJO ARQUEOLOGICO

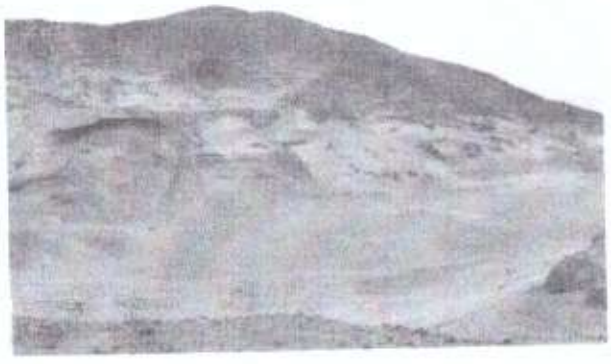

EL FARO DE CERRO AZUL

DEPORTISTA DE SURF

COMPETENCIA DE SURF POR CATEGORIAS

CONCURSO DE FIGURAS EN ARENA

También tenemos como parte del circuito el **MUSEO MUNICIPAL** para conocer un poco más del distrito es recomendable visitar su museo, ubicado en el malecón Olaya, donde guarda curiosidades para los turistas. En el museo también muestran los productos agrícolas que otorga la bendita tierra de Cerro Azul. Con señoritas que están cursando sus prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Turismo de la Universidad de Cañete

EL CARNAVAL EN CERRO AZUL

El carnaval de
Cerro Azul

RUTA 3 SE REALIZA A PIE	
HORARIOS	PUNTOS
11: 10 AM	SALIDA DEL MUSEO
11: 16 AM	RESTAURANTE JUANITO (INGRESO AL HUARCO)
11: 22 AM	PRIMER PUNTO (VISTA PANORAMICA DE EL MUELLE Y ALREDEDORES)
11: 26 AM	SEGUNDO PUNTO (SECTOR INCA INKAPA TIYANAN) (TOMA DE FOTOGRAFIAS CON VISTA PANORAMICA Y VISTA DE LA PLAZA CEREMONIAL DE EL HUARCO)
11: 33 AM	TERCER PUNTO (VISTA PANORAMICA DE LOS ACANTILADOS ALEDAÑOS A EL COMPLEJO DE EL HUARCO) (AVISTAMIENTO DE AVES Y ESPECIES MARINAS) (TOMA DE FOTOGRAFIAS) (VISTA PANORAMICA DE EL LITORAL MARINO Y LA COSTA DEL SECTOR PUENTE TABLA IDEAL PARA PESCA DE CORDEL)
11: 43 AM	CUARTO PUNTO (LLEGADA AL FARO, VISTA PANORAMICA DE TODO EL SECTOR, AVISTAMIENTO DE AVES, TOMA DE FOTOGRAFIAS, OTROS)
11: 53 AM	RETORNO A PUNTO DE INICIO

4.- LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS POR EL MAR DE CERRO AZUL

Esta Ruta por el mar de Cerro Azul, **es un interesante destino turístico ecológico, lleno de sorpresas para los amantes de la naturaleza y biodiversidad marina.**

- La diversión, cultura y emoción te llevara a explorar la isla de lobitos, de puerto fiel, punta corriente chepito la ruta dura 02 horas, zonas pesqueras. Podrás observar colonias de lobos marinos, y poblaciones de aves guaneras. Si el tiempo lo permite, tendrás la oportunidad de incluso ver manadas de delfines.
- El gigante y enigmático CORRIENTE tres islas espectaculares, ubicado a la altura de Puerto Fiel.

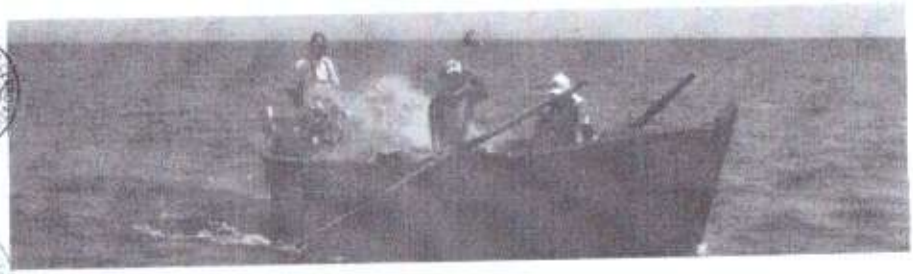

VISION DE LA RUTA

Desarrollar el turismo como actividad económica y oportunidad de desarrollo sociocultural del Distrito de Cerro Azul y sus Centros pobiados difundiendo las zonas rurales y aperturando una nueva actividad para disfrutar del mar de Cerro Azul Se resume en un slogan:

"Un Pueblo, Una Cultura, Una Historia"

ASI ES CERRO AZUL

Y LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS

PLANOS DE LAS RUTAS

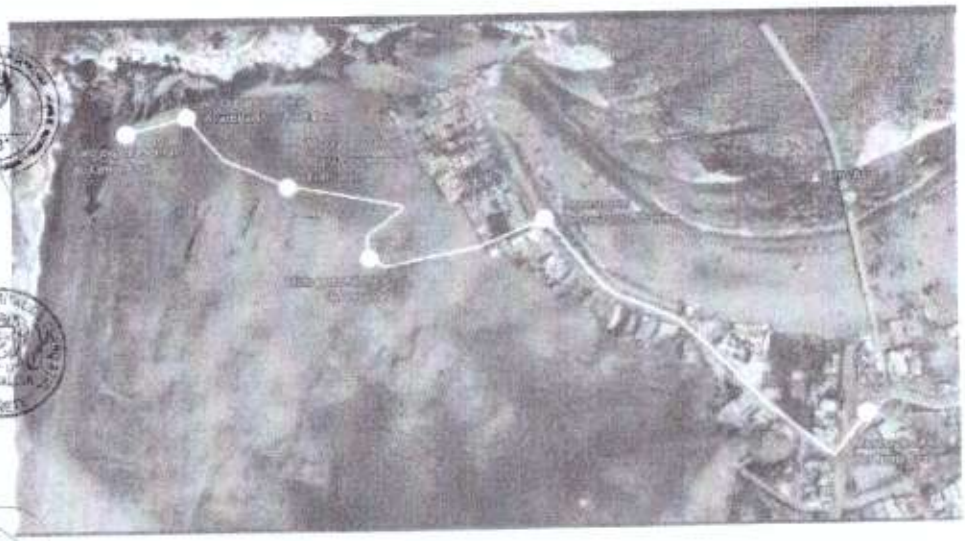

ANTECEDENTES

La idea de promover el desarrollo económico del Distrito de Cerro Azul a través de este Circuito Turístico de las Rutas Escondidas de los Huercos, generara que la población del Distrito de igual forma los Distritos adyacentes y los turistas que vienen de la capital, puedan encontrar alternativas.

Podemos detallar que las 02 rutas: la de San Juan de Ihuanco y la de Puente Tabla se vienen realizando desde hace 06 años desde el 2016, con circuitos incompletos que en esta oportunidad nos han conllevado a mejorarlas y a manejar los tiempos y las zonas, dándole más facilidades al turista.

MAPA DEL RECORRIDO LIMA – CERRO AZUL

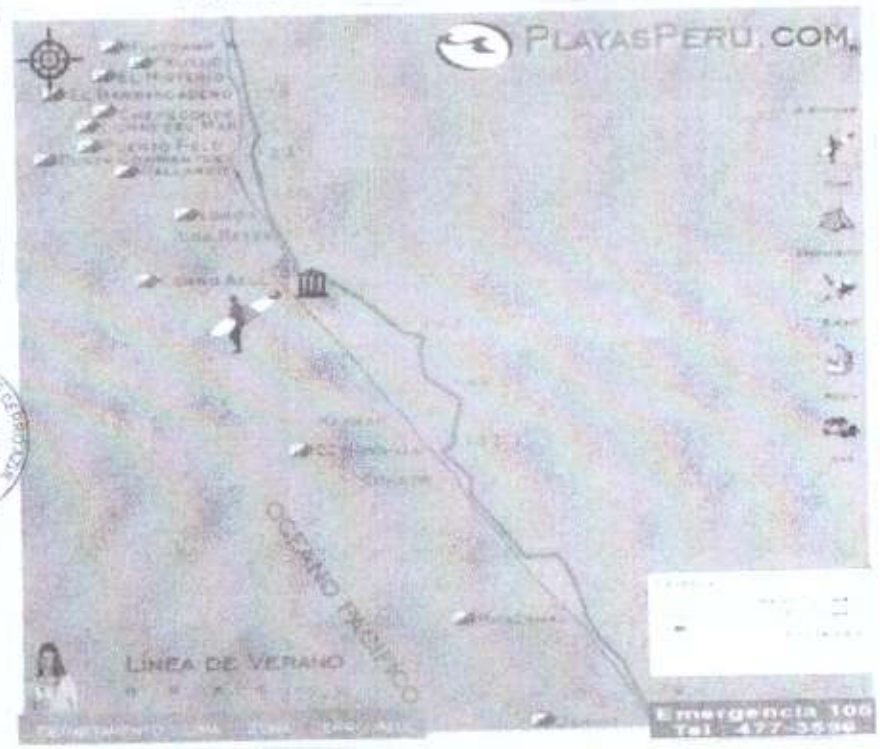

MAPA DE RUTA TURISTICA 2020

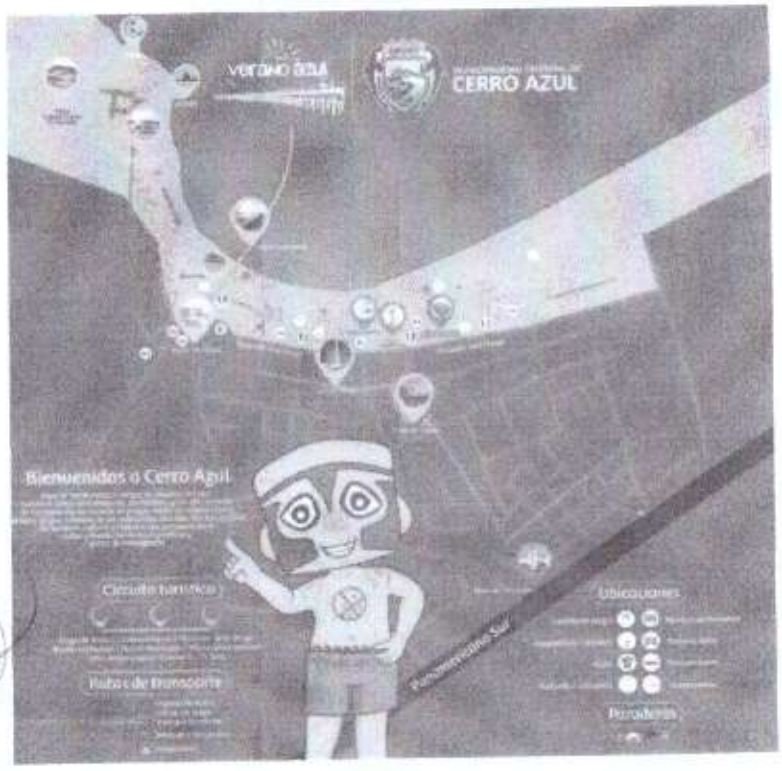

PLANIFICACION Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Los responsables de la planificación y la estrategia para el desarrollo del circuito es la Municipalidad de Cerro Azul, por lo que, al sugerir, plantear planificar y plasmar el circuito para el cumplimiento con los aliados estratégicos con los que se cuenta en el ámbito del circuito.

Este circuito se crea a la necesidad de invertir en la prestación de servicios con altos niveles de calidad como resultado del surgimiento de una creciente oferta de nuevos productos, exigencias legales, mercados competitivos, concentración de mercados, productos con ciclos de vida más cortos y, finalmente, cambios en los valores de los consumidores.

Debido a esta experiencia hace que esta actividad basada en el recorrido proyectado seduzca al visitante ya que habiendo 4 rutas completamente diferentes para trasladarse.

Las exigencias no solo son en los recorridos si, no también en la prestación de servicios de todos los operadores turísticos como son:

Los restaurantes, pizzerías, hospedajes, hoteles, mini market, bodegas vitivinícolas, deportes de aventura y otros.

ACTORES ESTRATEGICOS

Las organizaciones comprometidas con la planificación y la gestión de la calidad deben focalizar en los consumidores, la medición del desempeño y el desarrollo de procesos de cambio de comportamientos y de la cultura de las organizaciones.

La organización comprometida en este Gran Proyecto del **CIRCUITO TURISTICO DE LA RUTA ESCONDIDA DE LOS HUARCOS"**, es la ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL PUERTO DE LOS ENSUEÑOS DE CERRO AZUL.

Dicha organización es aliada estratégica del Proyecto del Circuito Turístico ya que sus socios darán servicios en cada una de las rutas y todo el año, con un recorrido de cuatrimotos, ciclismo, turismo a pie o caminata, turismo acuático, todo ello dentro de las actividades del turismo de aventura, (surff, samboard).

Los Operadores turísticos en conjunto serán aliados estratégicos en estas rutas ya que el buen servicio que presten será el crecimiento del turismo día a día.

EVENTOS PROYECTADOS EN LAS RUTAS

Este Proyecto es de suma importancia ya que lo que se quiere plantear es que las fechas queden institucionalizadas para estos tres eventos.

1. FESTIVAL DE LA VENDIMIA IHUANCO TE ESPERA

Este evento estará programado para el **TERCER SÁBADO DEL MES DE MARZO** de cada año ,con la finalidad que las uvas sean cosechadas con el dulzor adecuado y la pisa de la uva sea la Fiesta de la Uva y que se viva intensamente en San Juan de Ihuanco el Festival con la finalidad de revalorar el arte, danza, gastronomía, atractivos turísticos y productos vitivinícolas del Distrito de Cerro Azul.

En este Festival de la VENDIMIA DE IHUANCO cada bodega presentara su candidata a la Reyna de la Vendimia y concursaran con un jurado de honor a través del baile negroide danzando en el lagar donde se pisa las uvas, dando riendas a las tradiciones de nuestros ancestros en el inicio del proceso de la uva para ser vino y lograr ser un majestuoso licor como es nuestro Pisco.

También, el caballo de paso es la tradición en la vendimia por ende siempre resaltara su presentación en conjunto con nuestra marinera donde destaca la vestimenta elegante, el garbo y la prosa de la mujer que baila la marinera con una buena banda de músicos.

2.-FESTIVAL GASTRONOMICO DE LA PERUANIDAD

En este evento estará programado para las **FIESTAS PATRIAS 27, 28 DE JULIO** por eso su denominación, lo que se quiere difundir es la biodiversidad marina la cual alberga nuestro mar peruano y la gastronomía que da paso a que los turistas valoren a este Distrito que está enclavado en el Mar.

El Festival gastronómico permitirá que los diferentes Restaurantes concursen para mejorar sus recetas y los jurados serán destacados chef locales y nacionales que tendrán la gran tarea de, degustar, calificar, y dar sus apreciaciones ,también tendremos la presentación de productos frescos, naturales, orgánicos y transformados, también artesanías para que puedan ser difundidas en este evento que albergara a la población y a turistas nacionales e internacionales, degustando platos típicos, creaciones y fusiones.

3.-**FESTIVAL DEL TURISMO EN CERRO AZUL**

Esta fecha está programada para la SEMANA DEL 27 DE SETIEMBRE, DIA DEL TURISMO donde se realizará las visitas guiadas, en cuatrimotor, en chalana a pie.

1era Ruta de: **DIVERSIÓN, ENTRETENIMIENTO Y NATURALEZA**

La Ruta escondida de los huarcos por el recorrido de San Juan de Ihuanco

2da Ruta de: **AVENTURA Y ADRENALINA**

La Ruta escondida de los Huarcos por el recorrido a Puente Tabla

3era Ruta de: **DISFRUTANDO DE LAS COSTUMBRES Y LA CULTURA DE LOS HUARCOS**

La Ruta escondida de los Huarcos a pie

4ta Ruta de: **EL RECORRIDO MISTERIOSO DEL MAR AZUL**

La Ruta escondida de los huercos en chalanas por el mar

Está plasmado que los turistas puedan disfrutar del día del Turismo en Cerro Azul, en que visitaran los Restaurantes, Rotonda y todos los puntos de las Rutas 1,2,3 y 4 junto a sus familias por LAS RUTAS ESCONDIDAS DE LOS HUARCOS

MERCADO TURÍSTICO

1. Este mercado está dirigido a personas de 14 a 40 años de edad, personas o familias que disfruten de una estadía aventurera. está diseñado y dirigido al segmento económico de familias de clase B y C, por ello nos hemos preocupado de fijar precios accesibles sin dejar de ofrecer todo el potencial turístico de cerro azul.
2. Existe una demanda genérica en términos de valores monetarios de los visitantes que se quedaran y utilizaran los servicios de esta manera su deseo será satisfecho por diferentes experiencias que compartirá en familia o amigos.
3. Seleccionar el mercado objetivo. Cerro azul es un lugar acogedor y tiene una ruta muy cerca a Lima lo cual hace que los precios se reduzcan y se convierta en la mejor opción para que las familias realicen mini viajes turísticos.
4. Perfil de consumidor: Principal motivo de visita a cerro azul son los viajes por vacaciones, recreación, público familiar y los turistas que visitan mayormente son extranjeros. Las actitudes de los turistas extranjeros son actividades de aventura ello lo hacen básicamente por tener sensaciones extremas y experimentar la adrenalina a través de surf.

Anexo:02

MAPA DE ZONIFICACION DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

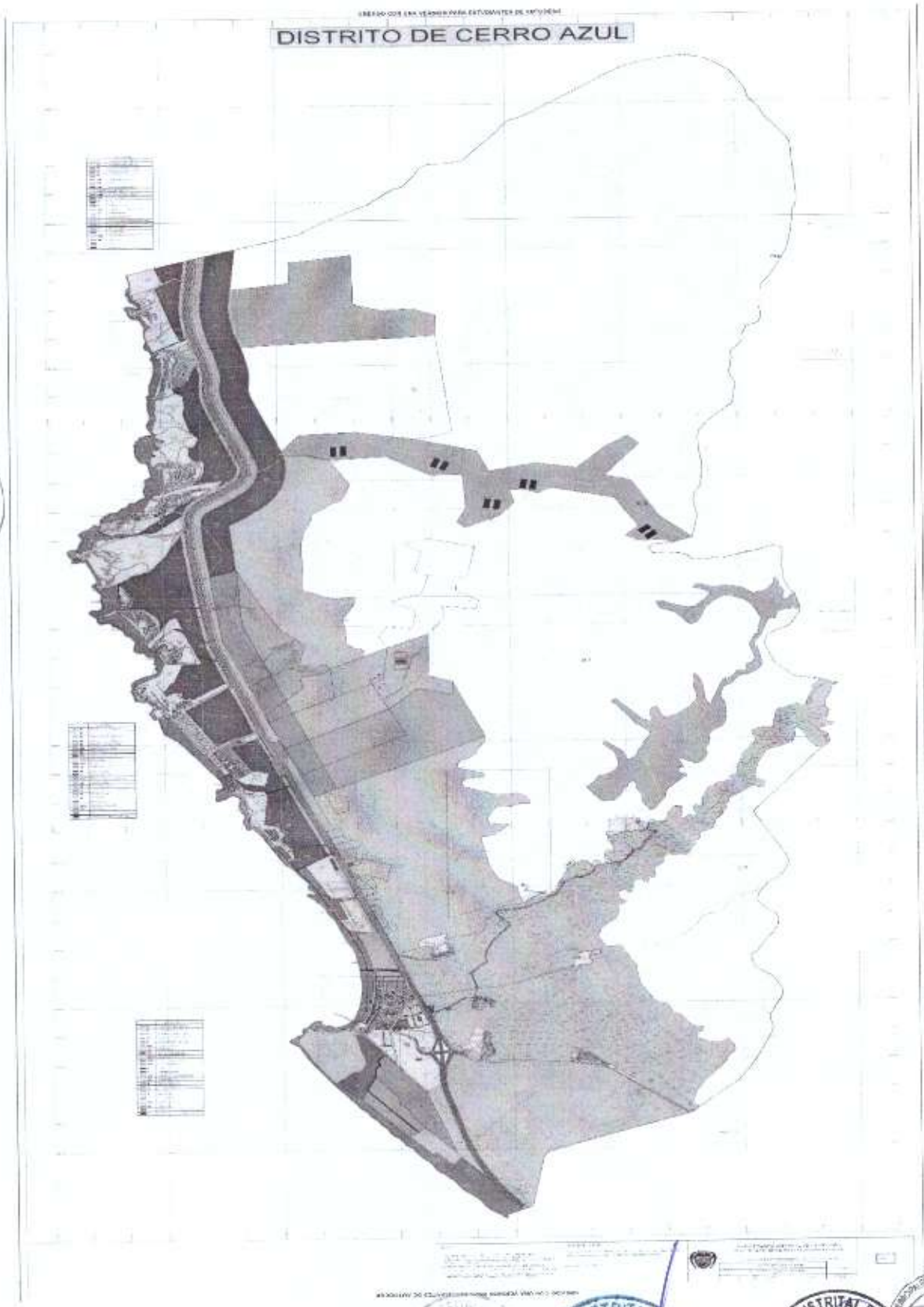
DISTRITO DE CERRO AZUL